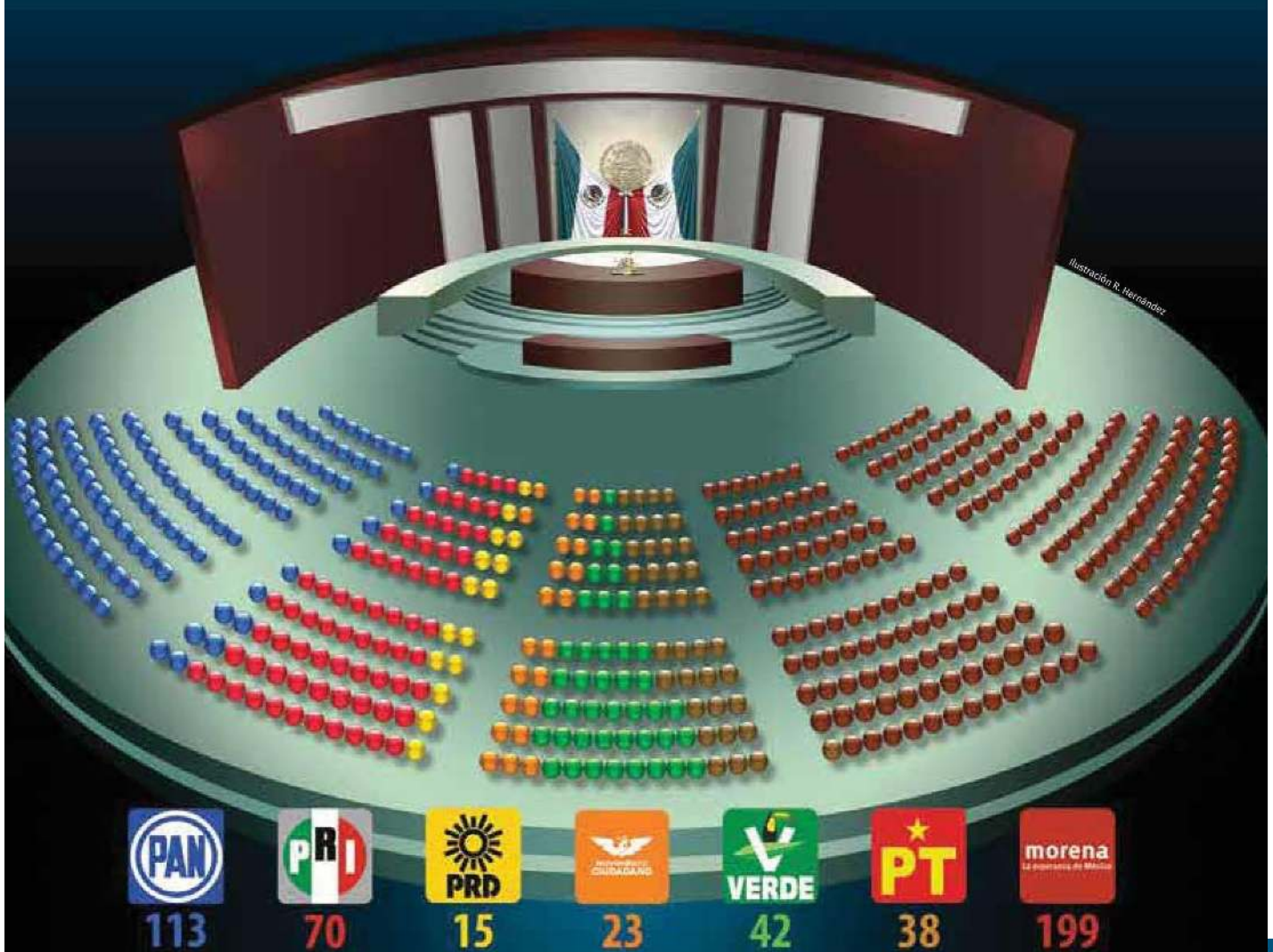


LEGISLATIVO

Se reafirma en el país la pluralidad política

LXV LEGISLATURA: POR UN MÉXICO DE ACUERDOS

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com



El mandato de los electores en los comicios del 6 de junio es que todos los partidos políticos busquen consensos.

Conforme las autoridades electorales concluyen los cómputos distritales y los cómputos de circunscripción plurinominal de la elección federal la futura composición de la Cámara de Diputados comienza a formalizarse.

Para los analistas es evidente que los resultados de los comicios demuestran que en México se reafirma la pluralidad política y en consecuencia el mandato ciudadano es que los partidos deben buscar consensos para sacar adelante el trabajo legislativo: ningún partido tiene por sí solo mayoría absoluta, mientras que las dos coaliciones legislativas conformadas no tienen suficientes legisladores para contar con la mayoría calificada —dos terceras partes—, por lo que buscar acuerdos será una tarea obligada de los futuros legisladores en San Lázaro.

Llegamos así a la última etapa del proceso electoral: la calificación de los comicios y el resultado definitivo.

Cómputos federales

El Instituto Nacional Electoral (INE) terminó el cómputo de 100% de las 163 mil 666 actas a nivel nacional del proceso electoral federal 2021.

Se emitieron 48 millones 736 mil siete votos, que significan una participación ciudadana de 52.66%; asimismo un millón 662 mil 323 sufragios, que representan 3.4% del total, se declararon nulos.

Cabe señalar que 98 mil 383 paquetes electorales fueron reabiertos y recontados los votos, lo que representa 60.12% del total.

De acuerdo con lo que establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales se realiza el recuento total de los votos cuando “al finalizar el cómputo de la elección se observe que la diferencia entre el presunto ganador y el segundo lugar es igual o menor a un punto porcentual y el representante del partido político que postuló al candidato que obtuvo la segunda posición lo solicite”.

Por otro lado procede el recuento parcial de los votos cuando “no coincidan los resultados del acta de escrutinio y cómputo del expediente de casilla con los resultados del acta que obre en poder del presidente del Consejo Distrital o de los representantes de los partidos políticos; se detecten alteraciones evidentes en las actas que generen duda fundada sobre el resultado de la elección en la casilla; no exista el acta de escrutinio y cómputo en el expediente de la casilla ni obre en poder del presidente del Consejo Distrital”.

Igualmente cuando “existan errores o inconsistencias evidentes en los distintos elementos de las actas, salvo que puedan corregirse o aclararse con otros elementos, a satisfacción plena de quien lo haya solicitado; el número de votos nulos sea mayor a la diferencia entre los candidatos ubicados en el primero y el segundo lugares de la votación; todos los votos depositados hayan sido a favor de un mismo partido político”.

Lo cierto es que los cómputos distritales de la elección para diputados federales confirman los datos difundidos por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que registró 185 distritos para Morena y aliados; 107 para el PAN, PRI y la coalición Va por México, y siete para MC.

Composición actual y futura (estimaciones) de la Cámara de Diputados

Partido	LIV Legislatura	LV Legislatura	Modificación
morena	253	190 a 203	-63 a -55
PT	48	35 a 41	-13 a -7
VOTOS	11	40 a 48	+29 a +37
PAN	79	106 a 117	+27 a +38
PRI	48	63 a 75	+15 a +27
MC	11	12 a 21	+1 a +10
OTROS	25	20 a 27	-5 a +2

Es decir, los ciudadanos contaron bien los votos y el personal del instituto llevó a cabo con precisión la debida captura de datos en el sistema.

Por otro lado el órgano electoral concluyó también los “cómputos de circunscripción plurinominal que permitirán asignar las diputaciones de representación proporcional (plurinominales) a cada uno de los partidos y con ello definir la integración de la nueva Legislatura de la Cámara de Diputados”.

El instituto aclaró que el cómputo para determinar los escaños de representación proporcional todavía no implica que el proceso electoral haya concluido ya que quedan pendientes dos etapas: la fiscalización de los ingresos y gastos en las campañas habrá de concluir con la aprobación de la resolución el 22 de julio; y se realizará la asignación de las diputaciones de representación proporcional a más tardar el 23 de agosto.

“Si Morena quiere una reforma constitucional tendrá que negociar con sus aliados y además con la oposición”.

Por lo pronto los cómputos de circunscripción plurinominal dan cuenta de que Morena tuvo 34.13% de la votación, el PAN 18.26% y el PRI 17.75%, ubicándose así como las principales fuerzas políticas.

Pluralidad

El conteo rápido elaborado por expertos en matemáticas y estadística permitió hacer un estimado del número de diputados federales que tendría cada fuerza política.

Y este es muy claro al reflejar que ningún partido por sí solo tendrá más de 40% de los integrantes de la Cámara de Diputados, situación que a decir de los expertos obliga a todos a acordar con otros para sacar adelante el trabajo legislativo.

Incluso en el caso de los partidos que formaron coaliciones en un determinado número de distritos y que en consecuencia se perfilan



como aliados legislativos (Morena-PT-PVEM), estos contarían evidentemente (de acuerdo con las estimaciones difundidas por la autoridad electoral) con mayoría simple, pero no así con la mayoría calificada que significan dos terceras partes, necesaria para modificar artículos de la Constitución.

Para Enrique Gutiérrez Márquez, académico del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana, “tras los resultados que deja la jornada electoral del 6 de junio lo más importante será ver si las alianzas realizadas por diferentes fuerzas políticas pueden consolidarse fuera del espectro de las campañas”.

El especialista expresa que “será importante observar si el bloque Morena-PT-Partido Verde se fortalece no solo como alianza electoral sino también de gobierno, de agenda y de espacio legislativo; así como la forma en que se conducirán el PRI-PAN-PRD. Lo importante es ver si van a transitar para frenar o impulsar iniciativas y presupuestos”.

Agrega: “Será interesante ver cómo los grupos parlamentarios van a intentar negociar con Morena para lograr iniciativas y esto va a reconfigurar esta alianza, que se da en el espacio electoral pero que después se tiene que reflejar en el proceso legislativo”.

Por otro lado la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) señala que los resultados de las elecciones demandan que los

Cómputos distritales

Número de distritos que obtuvieron los partidos o coaliciones

Partido / Coalición	Distritos
PAN	33
PRI	11
PRD	0
PVEM	1
PT	0
MC	7
Morena	64
PES	0
RSP	0
FM	0
PAN-PRI-PRD	63
PVEM-PT-Morena	121
Independientes	0

gobernantes y partidos reconozcan que la sociedad mexicana votó por la pluralidad.

En este sentido expone: “La polarización elevó el nivel de conflictividad social en el proceso electoral. El país no merece más división: es momento de unidad nacional y reconocimiento de la pluralidad. Nuestra pluralidad es un valor. Tras la elección debemos dar vuelta a la página y unirnos pese a pensar diferente. Desde el sector empresarial lo decimos —una vez más—: queremos ser reconocidos como aliados y aportar nuestra capacidad, compromiso y entusiasmo para que el país supere las dificultades que vive”.

Asimismo la Coparmex llama “a todos a que nos unamos como sociedad dejando

la polarización atrás, a que nos veamos como un mismo México con formas de pensar distintas pero igual de valiosas. Un México que si lo quiere puede lograr grandes cosas. México quiere seguir en democracia y es obligación de todos cuidarla”.

Martha Singer, catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, indica que a pesar de que Morena conservó buena parte de su peso político en los pasados comicios es un hecho que tendrá que “negociar” en la Cámara de Diputados con otros partidos la aprobación de las reformas.

“En México hay una pluralidad viva asentada a lo largo y ancho del país y ningún exorcista logrará difuminarla”.

De manera particular la catedrática de la UNAM destaca la participación ciudadana en los comicios: “Vimos a una ciudadanía que mostró su avidez por ser escuchada. Una ciudadanía que se volcó a las urnas como nunca antes lo había hecho en una elección intermedia pasando de una participación promedio de 40% a más de 50%, muy probablemente debido a la concurrencia de procesos federales y locales”.

Helena Varela Guinot, académica del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana, afirma que con estos resultados “la ciudadanía ha tratado de poner cierto coto al poder ejercido por Morena y así reformular la capacidad de poder legislar, por lo menos poniéndole controles. Y este panorama es un ejercicio sano para la democracia”.

Abunda: “Morena perdió terreno pero tiene una mayoría simple y la capacidad de seguir negociando para ciertas reformas. Aunque

Mandato ciudadano.



C. Morales





H. Cámara de Diputados

El camino de los consensos.

para el caso de una mayoría calificada, necesaria para reformas constitucionales, la negociación va a tener que ser mayor a la anterior Legislatura”.

No es la primera vez, dice, “que Morena tendrá que negociar para sacar una reforma constitucional. Morena sigue siendo un partido fuerte desde el punto de vista de las preferencias del electorado, pero se decidió acotar esa fortaleza o poder que tenía”.

José Woldenberg, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, asegura que los resultados de los comicios indican que “si Morena quiere hacer una reforma de carácter legal en la Cámara de Diputados o quiere aprobar el presupuesto tendrá que negociar con al menos sus dos aliados y si quiere hacer una reforma de carácter constitucional tendrá que negociar, además de con sus aliados, con alguno de los partidos de la oposición”.

Para el catedrático de la UNAM está claro que “si hay una nueva correlación de fuerzas en la Cámara de Diputados que hará que aquel tipo de mandatos de ‘aprúebese sin quitarle ni una coma’ será un poco más difícil que en el pasado inmediato”.

Y sentencia: “Lo que volvimos a constatar en estas elecciones es que en México hay una pluralidad viva, asentada a lo largo y ancho del país y que ningún exorcista va a lograr difuminarla. En México la diversidad no cabe bajo el manto de un solo partido, una sola ideología y mucho menos una sola voz”.

Legislaturas locales

El pasado 6 de junio también se celebraron comicios para renovar los Congresos de 30 entidades (Coahuila y Quintana Roo eligieron a sus legisladores locales en 2020 y 2019, respectivamente).

De acuerdo con los resultados de los cómputos distritales de los institutos electorales locales Morena y sus aliados ganaron el mayor número de diputaciones locales de mayoría en 18 Congresos locales, con respecto de la Coalición PRI-PAN-PRD o con respecto de otras fuerzas políticas como MC.

Ahora bien, en cada instituto local, al igual que a nivel federal, la asignación de diputados plurinominales se llevará a cabo en las siguientes semanas una vez que haya concluido la etapa de fiscalización de egresos e ingresos, así como la resolución de impugnaciones, en su caso.

“Hay una nueva correlación de fuerzas en la Cámara de Diputados”.

Hasta ahora los Congresos locales en los que Morena y aliados ganaron el mayor número de diputaciones de mayoría son (con respecto de otras fuerzas políticas, como ya aclaramos) Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

Los Congresos locales en los que la oposición —la coalición PRI-PAN-PRD o MC por sí solo— ganaron más de la mitad de diputaciones de mayoría son Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Yucatán y Zacatecas.

A partir de este panorama los dirigentes de Morena afirman que tendrán 19 Congresos locales a su favor, tomando en cuenta que



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Votos contabilizados.

Cómputos de circunscripción plurinominal

Partido	Votos	% de votación
PAN	8,969,288	18.26
PRI	8,715,899	17.75
PRD	1,792,700	3.65
PVEM	2,670,997	5.44
PT	1,594,828	3.25
MC	3,449,982	7.03
Morena	16,759,917	34.13
PES	1,352,544	2.75
RSP	868,515	1.77
FM	1,217,084	2.48
Nulos	1,673,322	3.41

Lo anterior ocurre una vez que los tribunales electorales locales hayan resuelto las impugnaciones que se hubiesen presentado y que los quejosos asuman la resolución.

tienen mayoría en Quintana Roo, que como ya señalamos tuvo comicios el año antepasado.

Visto así, el morenismo contará con los votos suficientes (más de la mitad de los Congresos estatales) para modificar algún texto constitucional en cuanto a la votación de las Legislaturas locales.

Solo falta que se confirme si tendrán o no el número de victorias que señalaron los dirigentes de Morena, es decir, 19. Esto porque aún falta la distribución de plurinominales y al menos en la Ciudad de México la votación total no le favoreció al morenismo y aliados.

En los comicios para diputados del Congreso de la capital del país Morena y aliados ganaron 19 distritos, en tanto que la oposición ganó 14; sin embargo el morenismo y aliados consiguieron 42.6% de la votación, mientras que la oposición logró 47.4% de los sufragios.

Y en Campeche, que el morenismo señala también como Congreso ganado, la situación es la siguiente: Morena y aliados ganaron once distritos, MC ganó cinco y la Coalición PRI-PAN-PRD ganó cinco. En porcentajes el morenismo y aliados llegaron a 39.5% de los votos y la oposición en conjunto a 54.3% de los sufragios.

Lo anterior nos indica que tanto en la Ciudad de México como en Campeche existe la posibilidad de que Morena y aliados sean minoría frente al conjunto de la oposición y en consecuencia no dominen 19 Congresos sino 17.

Impugnaciones en gubernaturas

En el campo de las gubernaturas los respectivos institutos electorales locales entregaron a los candidatos ganadores sus “constancias de mayoría”, esto es, documentos oficiales de la autoridad donde se avala que cuentan con el mayor número de votos emitidos en la contienda.

En cada entidad corresponde al tribunal electoral local calificar la elección, hacer la declaratoria de “gobernador electo” y entregar al ganador de la contienda la constancia respectiva.

Si los quejosos acuden al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar alguna resolución del tribunal local, entonces habrá que esperar hasta que el tribunal federal resuelva en definitiva.

Por el momento ningún candidato que cuente con su constancia de haber obtenido la mayoría de los votos —expedida por el instituto electoral correspondiente— tiene el título de “gobernador electo”.

“La diversidad no cabe bajo el manto de un solo partido, una sola ideología y mucho menos una sola voz”.

Hasta ahora se sabe que los candidatos que quedaron en segundo y hasta tercer lugar en las elecciones constitucionales de Michoacán, Campeche, Cuernavaca y San Luis Potosí impugnaron el resultado.

En el caso de Michoacán el primer lugar (Morena y aliados) tiene 41.7% de los sufragios y el segundo lugar, de la coalición PRI-PAN-PRD, tiene 38.9%, pero los votos nulos equivalen a 3.5% de la votación, es decir, conforme a la ley procede el recuento.

Y en el caso de Campeche la candidata de Morena y aliados tiene 33.2%, el candidato de MC 31.5% y el candidato de la coalición PRI-PAN-PRD 30.8%, en tanto que los votos nulos registran 2.02% de la votación, por lo que igual procede el recuento.

En Guerrero y San Luis Potosí los candidatos de la coalición PRI-PAN-PRD argumentan que existieron irregularidades en el desarrollo del recuento de votos, lo que habría beneficiado a los triunfadores, de Morena y aliados en el primer caso y del PVEM en el segundo.

Como siempre tenemos un proceso electoral que en buena medida se judicializa: de acuerdo con el TEPJF durante el actual proceso electoral se han recibido más de 25 mil impugnaciones. **V**



ASAMBLEAS CIUDADANAS



LA ESCALERA DE LAURA
Laura Quintero
laura_quintero2003@yahoo.com.mx

Con semáforo en verde y condiciones de llevar a cabo reuniones diputados locales solicitan al Instituto Electoral de la Ciudad de México realizar a la brevedad las Asambleas Ciudadanas a las que se refiere el artículo 130 de la Ley de Participación Ciudadana luego de concluir el proceso electoral, por lo que tres mil 521 proyectos elegidos por los vecinos en las consultas celebradas el 15 de marzo de 2020 y que se pospusieron debido a la contingencia sanitaria hoy esperan para llevarse a cabo.

“La pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 cambió la forma en la que se desarrollaban labores, tareas, vida social... Transformó además la manera en la que se desarrolla la participación ciudadana, que tuvo una pausa trepidante porque por disposiciones para evitar la propagación del virus y la falta de infraestructura y normatividad para llevar a cabo las labores de participación ciudadana mediante esquemas digitales, así como la falta de voluntad política del gobierno, se decidió posponer el ejercicio, que incluye la aplicación del presupuesto participativo”, dice el diputado **Federico Döring Casar**, de la bancada de Acción Nacional.



Congreso de la Ciudad de México

Döring | Llamado.

Pues sí, la contingencia sanitaria no permitió llevar a cabo los proyectos aprobados en diversas asambleas vecinales que buscan beneficiar a gran número de colonias con obras que se financiarían con el presupuesto participativo.

“En el primer semestre de 2021, y en especial en el segundo trimestre de este año, el comportamiento epidemiológico del Covid-19 en nuestro país, en específico en la ciudad, arrojó datos sobre una

“Ya es momento de conocer por lo menos la fecha de alguna convocatoria”.

disminución de incidencia en los contagios y hospitalizaciones. Por ello se fue pasando de semáforo hasta llegar al verde y ahora hay condiciones para llevar a cabo las Asambleas Ciudadanas a fin de realizar el proceso de ejecución de los presupuestos participativos. Me di a la tarea el día 20 de abril de preguntar al Instituto Electoral de la Ciudad de México si ya había solicitado información a la autoridad local sobre las condiciones para cumplir con la ley”, explica **Döring**.

Desafortunadamente el Instituto Electoral local no ha realizado ninguna consulta con las autoridades de la ciudad sobre la posibilidad de realizar las Asambleas Ciudadanas con miras a ejercer el presupuesto participativo, que representa una suma importante. Pero ya es momento de conocer por lo menos la fecha de alguna convocatoria.

“Hasta ahora no tenemos conocimiento de cuándo se lanzará la convocatoria, pero es urgente que el instituto redoble esfuerzos para apresurar la realización de dichos procesos, que son un derecho constitucional de los capitalinos. Además dada la imposibilidad para continuar de manera adecuada con el proceso de presupuesto participativo 2020, la ejecución de los recursos destinados a los proyectos ganadores seleccionados para esa anualidad se realizará en 2021 por un monto que alcanza los mil 400 millones de pesos”, comenta el legislador panista.

Un problema que se puede presentar es que el gobierno de la ciudad, que parece ha disminuido la recaudación de impuestos, argumente que no tiene recursos, porque será en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021 que se deberán identificar y diferenciar los rubros correspondientes a los montos del Presupuesto Participativo 2020 y 2021: ahora depende del gobierno capitalino decidir cuándo entregará esos recursos que se quedaron congelados el año pasado. ¿Lo tendrán o no? ¡Veremos!

El bolso de Laura...

Ahora déjeme contarle que por fin los diputados de la CDMX se pusieron de acuerdo y van a reanudar las sesiones presenciales el próximo miércoles 23. En esa fecha reabrirá sus puertas el recinto legislativo de Donceles y Allende. Claro, con las medidas sanitarias dispuestas para cuidarse. Y ya que la Comisión Permanente la integran 16 legisladores, no habrá problema de mucha gente, porque será hasta septiembre cuando inicie el periodo ordinario del Segundo Congreso de la Ciudad de México. ¿Será?... **V**



LA CANDIDATA QUE NO DECLINÓ



MIRA QUIÉN HABLA

Jorgina Gaxiola

Twitter: Jorgina_Gaxiola

Instagram: JorginaGaxiola

Facebook: Jorgina Gaxiola

Estimado lector: hoy hablo por mí en este espacio pues algunas personas quizá no entiendan las razones por las que no decliné en favor de la candidata de la Alianza por México (PAN-PRI-PRD) a la alcaldía Álvaro Obregón.

Tanto era el temor de que Morena siguiera gobernando en la alcaldía, que muchos vecinos también me preguntaban constantemente si iba a declinar a favor de aquel candidato.

Incluso hubo quienes me buscaron en persona (uno fue a buscarme directamente a La Bombilla en uno de nuestros eventos); o por redes sociales (un tuitero junto con sus seguidores me dijo que sería mi culpa si Morena ganaba la elección). Decían que yo debía ver por el bien de los obregonenses y no por mi bien personal.

Como dice Javier Innenarity, hoy los ciudadanos vivimos la política desde la indignación. Ya no hay confianza en los políticos. Por eso, con más razón, yo esperaba de los candidatos compromiso y congruencia, no declinación a favor de una alianza de partidos totalmente incongruente en su plataforma y propuestas políticas.

Hace tan solo unos meses en distintas sobremesas escuchaba los peores adjetivos que un político puede recibir de la opinión pública. Corrupto. Ladrón. Mentiroso. Inepto. Borracho. Incongruente. La lista es larga. A pesar de una franca decepción sobre el rumbo al que nos llevaron el PAN y el PRI hubo no solo en la alcaldía sino a nivel nacional este clamor de regresar a ese pasado.

Sigo sin entender esta postura de volver a votar por lo que más daño nos ha hecho en México: una guerra interminable contra el crimen organizado que se ha convertido en una batalla perdida; una corrupción

“Movimiento Ciudadano logra el registro en la Ciudad de México”.

voraz disfrazada de gobernadores. El nuestro es uno de los países con los índices más altos de corrupción e impunidad en el mundo.

Orgullo

La decisión de no declinar es una acción que lleva a los cambios que queremos ver como sociedad. No declinar se convirtió casi en un acto revolucionario, porque estoy convencida de que sí podemos evolucionar. No debemos volver al pasado para perpetuar los malos gobiernos; eso es a lo que yo llamo “bien personal”, porque finalmente todos vivimos en la misma colonia, alcaldía, ciudad. Todos vivimos en México.

Que no haya duda de que lo que hago es por convicción, porque no somos nada sin ella. Debemos tener claros nuestros objetivos, que además van acompañados de congruencia con base en nuestros valores individuales.

Es increíble cómo se votó por quien nos ha decepcionado y engañado. Es triste que a pesar de todo

se busque regresar a lo “menos malo” para sacar a lo “más malo”. O el ya conocido: “Estábamos mejor cuando estábamos peor”. A mí me hubiera avergonzado mucho haber estado en un equipo que de último momento se volviera incongruente, como si la dignidad fuera moneda de cambio.

En Álvaro Obregón los vecinos y vecinas votaron para sacar a Morena. Lejos, en un tercer lugar, quedó mi candidatura. Casi 3% que construyeron en mi favor un poco más de ocho mil 500 personas.

Aun así, Movimiento Ciudadano logra el registro en la CDMX y estoy muy orgullosa de pertenecer a este grupo político y al Movimiento Chilango, que apenas empieza.

No debemos volver al pasado.



Cartas.com

El debate sobre las reformas electorales que se avecina



Jaime Cárdenas*

El ambiente electoral de este 2021 no es el más propicio para la realización de elecciones, aunque por imperativo jurídico y democrático deben celebrarse. El país se encuentra dividido y polarizado más que en otras ocasiones, y los actores se culpan mutuamente acerca de quién ha propiciado esa distancia. Las declaraciones cruzadas entre el Presidente de la república y algunos consejeros no abonan a la civilidad del proceso electoral ni las decisiones polémicas de las autoridades electorales que han suspendido, principalmente en contra de un partido, derechos políticos de candidatos a cargos de elección. El odio social incubado por todos los actores políticos no es terreno óptimo para llevar a cabo los comicios bajo condiciones de libertad y autenticidad.

La situación de conflicto que vivimos podría superarse después de las elecciones mediante una reforma electoral derivada de un gran consenso político y social, diferente al excluyente y parcial que dio lugar a la reforma electoral del Pacto por México de 2014. Seguramente cada fuerza política y movimiento social propondrá cambios desde sus ópticas particulares, e igualmente existirá como hasta ahora, la tentación de materializar exclusivamente la agenda de los partidos mayoritarios, excluyendo a las fuerzas políticas y sociales minoritarias. Si malamente se hace así, la próxima reforma electoral no tendrá la legitimidad democrática que una transformación de esa envergadura requiere.

Desde luego, la reforma electoral no deberá ser una reforma regresiva en términos democráticos. Tampoco debe ser una reforma para destituir a los actuales consejeros y magistrados electorales. Debe ser una reforma que brinde respuesta a las principales



inquietudes de los actores políticos y sociales -por ejemplo, abordar los problemas del costo electoral o la distribución de algunas competencias del INE como la relativa al padrón electoral a otras o nuevas autoridades-. Pero sin duda, debe ser una reforma que atienda asuntos fundamentales que las anteriores reformas electorales no han tratado con la suficiencia debida.

¿Cuáles son esos asuntos? Considero que ya es hora de afrontar con seriedad los siguientes temas:

1. La derogación de la cláusula de sobrerrepresentación en la integración de la Cámara de Diputados y la conformación de instancias legislativas en diputados y senadores más proporcionales que den cuenta de la pluralidad y heterogeneidad de la nación. Es inaceptable el mecanismo previsto en el artículo 54 de la Constitución que permite la sobrerrepresentación de hasta un 8% del partido mayoritario -bajo las condiciones de ese precepto constitucional-. La fórmula de integración del Senado de la República no favorece una representación proporcional en la Cámara alta, además de que es un mecanismo que rompe el esquema tradicional del pacto federal porque hay estados de la República que se encuentran más representados que otros.

2. Es necesario asumir el papel del crimen organizado en los procesos electorales del país. El crimen

sobre las reformas
electorales que se avecina



El crimen organizado ha estado presente en los procesos electorales del país, pero su papel ha sido limitado. Sin embargo, en los últimos años, el crimen organizado ha ido ganando terreno en los procesos electorales, especialmente en los estados de Jalisco y Michoacán. Esto se debe a que el crimen organizado ha encontrado en los procesos electorales una oportunidad para aumentar su influencia y controlar el territorio. El crimen organizado ha estado involucrado en la compra de votos, el fraude electoral y la intimidación de los ciudadanos. Esto ha llevado a una pérdida de confianza en el sistema electoral y a una disminución de la participación ciudadana. Es necesario que el sistema electoral tome medidas para combatir el crimen organizado y garantizar la integridad de los procesos electorales.

organizado influye indebidamente en los comicios en los territorios que controla. Esa influencia no es menor, inhibe a los capacitadores electorales, cobra derecho de piso a las autoridades electorales, compra candidaturas y asesina a candidatos y dirigentes políticos y sociales, entre otras conductas ilícitas. Esas circunstancias obligan a las autoridades electorales a transparentar, difundir y monitorear todos esos hechos para ponerlos en conocimiento de las autoridades competentes en materia de seguridad pública e investigación de delitos, además deben regularse en la ley electoral normas que distingan entre los territorios controlados por la delincuencia y los ordinarios para los correspondientes efectos electorales, que en algunos casos deben implicar la realización de campañas y elecciones por internet y otras vías excepcionales para conjurar la influencia de la delincuencia. Las situaciones generadas por la delincuencia también obligan a otras autoridades del Estado mexicano a enfrentar al crimen organizado desde el conocimiento puntual e informado, municipio por municipio, de las actividades económicas de cada pueblo y localidad, para impedir que la esfera económica local sea penetrada por el crimen organizado.

3. El desvío de los recursos públicos federales, estatales y municipales con fines electorales. Esta modalidad que sigue dándose, ha implicado el rompimiento de la equidad electoral y la compra de votos en todos los procesos electorales. En este ámbito se requieren poderosas atribuciones a cargo de la Auditoría Superior de la Federación y de las Auditorías

Superiores de los Estados para realizar fiscalización concomitante durante todos los procesos electorales y mantener coordinación obligatoria con las autoridades electorales de la nación, además de informar puntualmente y periódicamente a las instancias electorales -semanalmente- de los avances de auditoría. Se debe cortar para siempre el desvío de esos recursos -no sólo de los programas sociales- para fines electorales.

4. Derogación del financiamiento privado. Esta vía de financiamiento debe ser derogada para romper las relaciones de corrupción entre los empresarios, los candidatos y los partidos. Los empresarios aportan a las campañas para obtener posteriormente beneficios -contratos, concesiones, permisos y autorizaciones- de los gobernantes resultantes de los procesos. Exclusivamente deben aceptarse cuotas mínimas de aportación de parte de los militantes y simpatizantes. Esas cuotas deben ser informadas en su totalidad a la sociedad, con nombres y apellidos, antes del día de la jornada electoral, para que la sociedad conozca a cabalidad qué personas donan a los partidos. Cualquier aportación privada ilícita debe ameritar penas de prisión altas para el aportante y para el candidato o dirigente partidista beneficiado directa o indirectamente.

5. Reducción del financiamiento público. El financiamiento público es necesario, pero debe calcularse con fórmulas diversas a las vigentes para reducirlo en un porcentaje importante -30% o 40%- respecto de los montos que ahora se reciben. Los partidos deben





volver a métodos de proselitismo electoral menos costosos y más cercanos a la sociedad.

6. Fiscalización estricta a los medios de comunicación tradicionales y digitales. Los medios no son actores durante los procesos electorales ni deben manipular la información para beneficiar o perjudicar a los actores políticos. Los propietarios y comunicadores que realicen proselitismo a favor o en contra de partidos y candidatos deben ser sancionados administrativamente con multas más severas a las actuales, las que podrían resultar en la revocación de concesiones y/o autorizaciones para las empresas mediáticas y digitales que operan en nuestro país.

7. El tamaño de las autoridades electorales. Debe diseñarse órganos electorales más pequeños y menos costosos. Los actuales consejeros y magistrados deben continuar hasta la conclusión de sus encargos, y ya no se deberían nombrar a otros, en sustitución a los que conforme a los plazos concluyan los encargos. El INE y el Tribunal podrían funcionar con cinco consejeros y cinco magistrados. Igualmente, las estructuras técnicas y administrativas de ambas instituciones podrían reducirse y compactarse sensiblemente, al igual que las prestaciones que reciben los servidores públicos en ellas. En este tenor, debe darse nuevamente la discusión respecto a la derogación de los órganos electorales estatales y tribunales locales para que pervivan exclusivamente órganos electorales nacionales -administrativo y jurisdiccional-.

8. El método de elección de consejeros y magistrados. Ese nuevo método debe eliminar la intervención de los partidos vía Cámaras legislativas en su desig-

nación. Los consejeros y magistrados no deben ser expresión de las cuotas partidistas sino derivar de vías que tomen en cuenta el mérito de los interesados y la voluntad de los ciudadanos.

9. El voto electrónico. Ya es hora que tengamos en México un gran debate sobre las nuevas modalidades de votación para simplificar los procesos y reducir los costos. Las vías tradicionales del voto pueden compaginarse con las digitales. Lo que ya no es posible, es posponer la deliberación sobre esta vía.

10. Reforma a la Ley General de Comunicación Social para que el nuevo ordenamiento cumpla a cabalidad con los principios del artículo 134 de la Constitución y norme, además de la imparcialidad, la neutralidad política del gobierno durante las campañas -Discutir, verbigracia, el alcance constitucional y democrático de las mañaneras y de otras formas de comunicación gubernamental-.

11. La necesaria reforma en materia de democracia participativa. El marco vigente no otorga suficientes herramientas participativas y deliberativas a favor de los ciudadanos. Se requiere de una reforma que en este rubro reconozca de manera profunda y extensa el derecho de participación política de los habitantes del país. México no puede situarse en el extremo partidocrático. Una de las soluciones implica la potenciación de los instrumentos de democracia participativa. El referéndum para la aprobación de reformas constitucionales y tratados, y las acciones ciudadanas de inconstitucionalidad promovidas por un ciudadano o ciudadana son deseables para limitar las consecuencias inaceptables de todo sis-



tema representativo basado exclusivamente en los partidos: elitismo, restricción a la movilidad de élites políticas, y falta de transparencia en la deliberación y publicidad de los asuntos públicos.

12. La participación política de los indígenas vía la regulación de circunscripciones electorales indígenas y de afromexicanos, tanto a nivel federal como local es una agenda pendiente que no se puede obviar. Las reformas constitucionales en materia indígena y respecto a la población afrodescendiente no son suficientes, y no dotaron a los pueblos y comunidades de instrumentos efectivos de reivindicación de sus derechos colectivos, entre ellos los de participación política.

13. Los mecanismos de control de constitucionalidad en materia electoral deben modificarse. La acción de inconstitucionalidad en materia electoral es un mecanismo inaccesible a los ciudadanos y a los candidatos, el plazo de preclusión es tan corto que impide un análisis adecuado de los textos legales, y la mayoría de ministros requerida para la declaración de inconstitucionalidad es excesiva. Es fundamental que en general las acciones de inconstitucionalidad sean promovidas por los ciudadanos y que puedan plantearse también a partir de los actos de aplicación de la ley de las autoridades electorales.

14. La fiscalización efectiva a partidos y agrupaciones políticas nacionales exige su revisión. Es preciso que se amplíe todo lo posible la fiscalización concomitante y no sólo a posteriori y que se establezca que los procedimientos derivados de quejas y denuncias durante los procesos electorales sean resueltos antes de la calificación de validez respectiva. La autoridad electoral debe contar con mejores mecanismos de fiscalización, por ejemplo, establecer que el secreto ministerial -el de las Fiscalías- no es oponible a las autoridades electorales durante el ejercicio de sus competencias. También se debe avanzar en la transparencia de las investigaciones y de los procedimientos de fiscalización, pues la reserva de la información, no estimula la presión social ni mediática sobre los procedimientos de fiscalización, favoreciéndose la opacidad y el encubrimiento.

15. Los delitos electorales previstos en la Ley General de Delitos Electorales, exigen ser motivo de análisis. El catálogo de tipos penales no responde a las exigencias de los actuales problemas de los procesos electorales: la ley penal no tipifica el fraude electoral; no regula bien la existencia de múltiples

prácticas de compra y coacción del voto; es omisa sobre el incumplimiento de los medios de comunicación electrónicos con los tiempos estatales y oficiales para las autoridades electorales y los partidos políticos; no sanciona la no colaboración de las autoridades federales, estatales y municipales con el Instituto Nacional Electoral en la satisfacción de sus obligaciones y atribuciones constitucionales y legales; no penaliza adecuadamente los rebases de topes de gastos de campaña y de precampañas ni de las aportaciones privadas; no tipifica adecuadamente la indebida intervención de los medios en los procesos electorales ni la intervención de los particulares y de los servidores públicos en ellos, no hay reproche penal a las presiones de autoridades y particulares, las sanciones penales actualmente establecidas son débiles; y hay necesidad de nuevos tipos penales para garantizar plenamente el derecho de voto activo y pasivo, entre otras materias. Lo anterior también pasa por mecanismos que incrementen competencias y autonomía a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

16. La Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, en muchos sentidos exige revisión: en cuanto al acceso a la justicia electoral, sobre las causales de nulidad electoral que tienen, por ejemplo, que ver con la compra y coacción del voto o el rebase de topes de gastos de precampaña y de campaña; respecto a las causales de improcedencia, sobre el desistimiento y la reducción de los plazos de los procedimientos, y para hacer de los medios de impugnación mecanismos expeditos y cercanos a los ciudadanos -establecer la legitimación procesal activa a favor de los ciudadanos en el mayor número de asuntos electorales, incluyendo los temas de nulidad electoral-. También es necesario que cualquier reforma a este ordenamiento provea de principios y reglas para que la autoridad jurisdiccional electoral esté comprometida en materia de pruebas con la búsqueda de la verdad material y la salvaguarda plena de los principios constitucionales.

17. Es apremiante que las encuestas no se utilicen como propaganda electoral. Los vínculos entre empresas encuestadoras y medios de comunicación electrónica y digitales deben ser, con mayores énfasis a los actuales, transparentados permanentemente, al igual que la metodología empleada por las empresas encuestadoras. Las autoridades electorales están obligadas a contar con mayores competencias para



revisar esas relaciones, financiamientos y la propia metodología utilizada por las empresas encuestadoras.

18. La spotización de la política es muy cuestionable porque no permite un voto libre ni informado. Los tiempos del Estado a disposición de los partidos no pueden dedicarse exclusivamente a la transmisión de spots. Tanto a nivel constitucional como a nivel legal es necesario que el marco jurídico incentive la realización de mayor número de debates obligatorios entre los candidatos a los diversos cargos de elección popular, y restrinja el spot.

19. Revisar la reelección a cargos de elección popular. Desde mi punto de vista, la reelección conduce al elitismo en la vida pública, a la no oxigenación de las dirigencias políticas, y en último término, dependiendo de las características de cada partido, al refuerzo de los elementos partidocráticos en ellos. La reelección hoy está mal normada, confiere la decisión sobre la misma, no a los ciudadanos sino a los dirigentes de los partidos.

Un tema principal es el del voto de los mexicanos en el extranjero. No obstante, el reconocimiento de ese derecho, su realización efectiva es ilusoria porque se favorece a un segmento muy pequeño de mexicanos en los ámbitos foráneos. Tampoco se ha avanzado con la debida suficiencia y amplitud en el derecho del voto pasivo de los mexicanos en el extranjero.

Todos estos aspectos, más otros semejantes y diversos, deben ser incluidos por partidos, ciudadanos y autoridades electorales, y tendrían que ser parte de una agenda deliberativa amplia y profunda para

modificar el vigente entramado institucional a fin de propiciar condiciones democráticas y compatibles con los derechos humanos. Sería aconsejable que esa transformación institucional viniera acompañada también por cambios en las reglas no electorales de ejercicio y control del poder. Y tal vez, de darse las anteriores discusiones y deliberaciones, se podrían alumbrar nuevas percepciones a favor de la conveniencia de convocar a un congreso constituyente que en su momento aprobara una Constitución para el siglo XXI.

Soy consciente que lo expuesto parece ser muy ilusorio, y que como en otras ocasiones, será la razón política basada en el cálculo y no en los derechos y principios, la que se imponga para dar lugar a una nueva reforma electoral, que tal vez sea regresiva -no compatible con los derechos humanos ni con la democracia-. No obstante, a pesar del pesimismo imperante, estimo como muchas y muchos que puede haber caminos para la esperanza. 🍀

** Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México con Mención Honorífica, y Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid con Mención Cum Laude. Maestro en Derecho por la UNAM, mención honorífica. Especialidad en Derechos Humanos por la Universidad Complutense y en Ciencias Políticas por el Centro de Estudios Constitucionales de Madrid. Ha sido Visiting Fellow en la Universidad de Yale y Visiting Researcher en la Universidad de Georgetown. Es Investigador del SNI-CONACYT, Nivel III.*





Las cinco lecciones sobre los comicios en México

Natalia Flores Delgadillo*



Legamos al clímax de esta historia electoral; ese momento decisivo y probablemente de mayor tensión en términos de comunicación política para México durante el año. Sin duda, las peculiaridades que han distinguido al periodo de campaña 2021, abrirá cada vez más espacios de reflexión una vez concluida la contienda. Por ello, es importante hacer un recuento de los sucesos y lecciones que han vuelto únicas a estas elecciones:

1.- En este periodo electoral fue más notoria la participación de la farándula como aspirantes a cargos de representación popular. Ahí tenemos al ex futbolista Manuel Negrete, candidato por la gubernatura del estado de Guerrero; la Miss Universo 1991 Lupita Jones, candidata para el gobierno de Baja California; el luchador Tinieblas, aspirante a la Alcaldía de Venustiano Carranza; el comentarista Enrique Garay, por la Alcaldía de Huixquilucan; el clavadista Rommel Pacheco y a la mismísima “Paquita la del Barrio” aspirantes a una diputación federal y local.

Todos ellos han sido postulados como cartas fuertes por los distintos partidos emergentes y de corte tradicional, con el objetivo no necesariamente de ganar la elección, sino de retener la mayor cantidad de votos posible, para asegurar su registro.

Con este tipo de definiciones, se reafirma la crisis de representatividad de la clase

política que ha transgredido la responsabilidad que implica un cargo público, mientras los partidos postulan a figuras públicas que puedan conectar e identificarse con la comunidad, revirtiendo en el discurso las mañas de la política tradicional que pareciera moralmente derrotada.

1) De manera inédita, hemos presenciado la revolución digital que algunas candidatas y candidatos han intentado alcanzar, al introducirse con poca fortuna y táctica en el mundo de redes sociales.

En algunos casos, la operación de redes sociales con fines electorales pareciera secuestrada por los “sobrinity manager” de los candidatos, en donde exhiben el uso ineficiente de bots y trolls, y los ridiculizan en bailes “tiktokeros” en el ánimo de viralizar sus contenidos. Un claro ejemplo del deficiente uso de redes sociales ha sido el partido de nueva creación Redes Sociales Progresistas (RSP), el cual no deja de sorprender a ciudadanos y asesores políticos, al apostarle a una campaña al más puro estilo de “pan y circo”.

Con este tipo de actividades no solo hablamos de una espectacularización digital de las campañas, sino también de una espectacularización de la democracia mexicana, que requiere de nuevas formas de comunicar durante los procesos políticos, para conectar, comprometer y movilizar al electorado.

2) Estas elecciones también han sido escenario de amenazas por parte del crimen



lecciones sobre en México



organizado contra candidatos. De acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), se han registrado 234 casos de denuncia que han sufrido políticos durante el proceso electoral y lamentablemente se cuenta con un registro de 12 personas asesinadas.

Incluso, el Partido Acción Nacional decidió suspender campañas en el sur del Estado de México, por este tipo de gravedades ante acciones proselitistas.

¿Qué nos enseña esta lección?

Es evidente el dominio de la delincuencia organizada, generalmente en localidades con mayores rezagos económicos y sociales, que se incrementa en contextos en donde se juega el futuro político de la localidad; muestra de ello son los videos que circulan redes sociales exhibiendo a integrantes de los carteles del narcotráfico entregando regalos a las madres de familia con motivo de la celebración del 10 de mayo en zonas del estado de Michoacán, o por ejemplo, policías municipales presionando a taxistas y ciudadanos a votar por algún partido.

Aunque existan estrategias de prevención y protección por parte del gobierno federal, cualquier proyecto político se puede ver truncado ante los amagos de un "Narcoestado", pese a que algunos analistas lo denominen como un calificativo erróneo.

3) En materia jurídica, también 2021 ha sido un año que ha dado mucho de qué hablar. Tan solo a finales de abril, autoridades electorales ratificaron su decisión de quitar las candidaturas a los morenistas Félix Salgado en Guerrero y Raúl Morón en Michoacán.

Además, la Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE), abrió carpetas de investigación en contra de Samuel García y Adrián de la Garza, candidatos a la gubernatura de Nuevo León, por el uso de programas sociales con fines electorales.

A partir de estos episodios cada vez son más frecuentes las discusiones entre el Poder Ejecutivo y el INE, quienes de manera recíproca se han acusado de intromisión en el proceso. Veremos durante los próximos días si los posicionamientos del Presidente guardan un mayor margen en la esfera electoral conforme a los lineamientos de la veda.

4) Este año los partidos políticos, no sólo prometieron ser la

mejor opción electoral, sino representar la oposición más útil ante el gobierno morenista. Con más

convergencias, que diferencias, la mayoría de las distintas fuerzas critican con ahínco la austeridad republicana de la Cuarta

Transformación. Por ejemplo, la alianza "Va por México" configurada por el PRI, PAN y PRD, ha reprobado la reducción de beneficios sociales como apoyos a las estancias infantiles y a inversionistas, MIPyMES, así como un menor presupuesto para los rubros de educación, salud y cultura.

Movimiento Ciudadano de Dante Delgado, que se asume como la tercera vía, prometiendo la evolución del país, y el nuevo partido Fuerza por México, de Gerardo Islas, cuyo líder es el Senador Pedro Haces, han sido señalados de ser simples comparsas del partido MORENA. Lo cierto es que a todas luces sus estrategias de comunicación han logrado sacudir y atraer al electorado.

En su caso, el partido RSP que representa los intereses del "gordillismo", celebra cada escándalo de sus candidatos. Sus actuaciones han sido tan polémicas como las fotos de la candidata Rocío Pino o las filtraciones de Alfredo Adame.

Sin duda, ya habrá tiempo para que cada partido político evalúe el éxito o el fracaso de su campaña, empero, algunas nuevas propuestas políticas que sí cuentan con candidatos bien perfilados, están poniendo con ventajas más acotadas al partido en el poder.

Estas elecciones ponen en relieve la intensa crisis de representación y descrédito que hay en la clase política. Su poca habilidad para dar resultados y resolver los problemas tan cotidianos de la población afectada por la pandemia de Covid-19, abre paso al hartazgo y a votos diferenciados y de castigo. El próximo 6 de junio nos espera una gran jornada

de análisis que nos brindará más lecciones sobre los juegos de poder en México. 🍀

**Natalia Flores Delgadillo
Comunicóloga política y analista
@natalia_floresd*



Testimonios de personas vinculadas a los partidos, dirigencias y organizaciones políticas e integrantes de la alianza PRI-PAN-PRD, entre otros ciudadanos que participaron en los comicios del domingo 6, denuncian que lo acontecido representó los comicios más violentos del Estado de México, donde la delincuencia organizada amedrentó comunidades completas, controló la propaganda, relleno urnas y secuestró a funcionarios y representantes de casillas para inclinar la balanza en favor de “sus candidatos”.

MARÍA TERESA MONTAÑO

TEJUPILCO, EDOMEX.- La mañana del miércoles 9 los habitantes de este municipio del sur del Estado de México explotaron en cuetes, bandas y calles abarrotadas ante la increíble noticia de que el candidato Rigoberto López Rivera, de la coalición Va por el Estado de México (PRI-PAN-PRD), había ganado las elecciones tras una voltereta inusitada de resultados, después de haber sido forzado a abandonar la contienda entre el 7 y el 21 de mayo.

Se trató de un triunfo que la mayoría de los tejupilquenses interpretó como una auténtica “revuelta ciudadana” contra el crimen organizado que controla esta región. Aunque las razones del triunfo pudieran ser otras...

Estado de México,

el dedazo del crimen



<https://www.univision.com/> Fernando Cruz



De acuerdo con testimonios, los grupos delictivos que controlan la zona les habían impuesto desde principios de mayo los pegotes, cachuchas, impresos y otros materiales propagandísticos, como moneda de tránsito de las hipervigiladas carreteras y caminos de esta región, donde los ranchos resguardan la operación de laboratorios de narcóticos que suministran drogas a las grandes zonas metropolitanas del centro del país, y donde se ha impuesto un control absoluto en casi todas las actividades comerciales, algo que popularmente es conocido como el "pago de aranceles" y que cobra La Familia Michoacana.

La mano del narco

Al menos dos facciones de La Familia Michoacana que controlan alrededor de 10 municipios del sur mexicano, bajo la mano de El Pez y La Fresa, lanzaron por primera vez y de manera coordinada con líderes locales de diversos partidos una estrategia político-electoral combinada con tácticas criminales para imponer candidatos.

Lo anterior incluyó el amedrentamiento de comunidades completas, el control de la propaganda, relleno de urnas, rapto de funcionarios y representantes de casillas e, incluso, "volantazos" de último momento que terminaron por inclinar la balanza para un candidato u otro, como habría ocurrido en Tejuipilco.

Testimonios de personas vinculadas a los partidos integrantes de la alianza Va Por el Estado de México, dirigencias y organizaciones, además de ciudadanos que participaron directa o indirectamente en la contienda del pasado domingo 6—desde distintos bandos y actividades—, confirmaron que no sólo se trató de una de las elecciones más violentas en la entidad mexicana, con 280 denuncias al cierre de la jornada de las votaciones, sino una donde particularmente el crimen organizado abiertamente jugó sus cartas.

En Tejuipilco el candidato del PRI, Rigoberto López, fue "levantado" y forzado a dejar la campaña dos semanas completas, pero no fue el único: en Valle de Bravo la candidata de la coalición Va por el Estado de México, Sudikey Rodríguez, fue raptada e intimidada para abandonar la contienda, lo que tuvo un efecto inmediato, pues dejó de hacer campaña prácticamente dos semanas.

Fuentes cercanas a la alianza PAN-PRD aseguraron que la inactividad de la candidata durante la campaña tuvo un efecto demoledor, ya que la diferencia de votos respecto de su contrincante fue de sólo 300 sufragios, algo que, de acuerdo con un abogado electoral consultado, pudo hacerse valer fácilmente en el tribunal electoral como una causal ineludible para anu-



La noche del domingo de las elecciones, después del cierre de casillas en Tejuipilco, varios grupos de personas recorrieron algunas de las secciones más importantes donde se esperaba la votación más copiosa del Distrito 36 local, con cabecera en esta localidad; secuestraron a funcionarios de casilla y representantes de las mesas directivas, los concentraron en locales y los alimentaron. Mientras tanto, estos grupos tomaron el control de la votación.

Algunos funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) recibieron un trato decoroso durante el rapto—tenían que firmar las actas—, pero otros simplemente fueron echados de los puestos de votación bajo amenazas.

“En esas dos horas se voltea la indicación de hacia dónde va el voto y eso permitió que el candidato de la coalición ganara la votación en ese municipio. Hubo un cambio de instrucción”, indicó un representante de partido, cuya identidad se reserva por cuestiones de seguridad.

Para el jueves 10, la victoria de Rigoberto López era definitiva, además de sorpresiva. Más tarde, el resultado fue confirmado por la junta municipal del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), con un triunfo inquestionable sobre el candidato de Morena, Anthony Domínguez, cuya propaganda desde principios de mayo, a la par de la extraña desaparición de su contrincante, fue impuesta a los más de mil 100 taxistas que operan en esta región montañosa.

lar los comicios en Valle de Bravo, donde se levantó con el triunfo la candidata de Morena, Michelle Núñez.

"Hubiera sido muy sencillo echar abajo esa elección si se demuestra que la candidata había estado secuestrada", aseguró.

Agresiones

Otra estrategia del crimen organizado que operó en la "región caliente" del Estado de México durante el proceso para renovar el Congreso local y los 125 ayuntamientos fue la regionalización de las campañas por parte del crimen organizado, es decir, que a los aspirantes se les informó por diversas vías, canales de comunicación de los grupos criminales, "dónde sí y dónde no podían hacer campaña"; en tanto que a las comunidades, a la gente común —la mayoría campesinos—, el "Poder Supremo", como se le conoce en la región a La Familia Michoacana, les hizo saber con anticipación el sentido de la votación.

Hacia la parte que colinda con Morelos, la candidata del PRD, Vanessa Linares, fue asaltada en dos ocasiones durante la campaña. Los avisos fueron claros —además de que le propinaron salvajes golpizas a sus colaboradores y levantaron a uno de ellos—: le ordenaron bajarse de la campaña porque el que iba a ganar era cierto candidato.

Para asegurarse este triunfo en Ocuilán, el crimen organizado que controla la zona



y la actividad forestal estuvo patrullando los caminos y las distintas rutas de acceso a las casillas, impidiendo o bloqueando el paso sobre todo en algunas rancherías y comunidades pequeñas donde tenían ubicados a los simpatizantes de Linares.

"Anduvieron armados todo el tiempo en el municipio, con un tipo de armamento militar y distintivos ajenos a los oficiales porque ya traen uniformes", dicen fuentes que participaron en el proceso electoral de esa región sureña.

Los uniformes que portan los contingentes que controlan esa zona limítrofe con Morelos son similares a los que utiliza el Ejército Mexicano, pero en lugar de portar los emblemas de la Secretaría de la Defensa Nacional, lucen el parche de una "fresa", pues así se conoce al líder de La Familia Michoacana que controla la zona, por lo cual a los grupos armados de este reducto se le denominan Los fresas.

En Amanalco, municipio ubicado en la ruta del sur, se reportó el levantón de una presidenta de mesa directiva de casilla; en Luvianos, también Tierra Caliente, una candidata a regidora está desaparecida junto con su hijo menor.

Grupos de choque

El día de las elecciones también se reportaron incidentes en las zonas que componen el Valle de México. Grupos de choque integrados por encapuchados ingresaron a casillas en diversos municipios metropolitanos robando urnas, amedrentando a la gente y causando destrozos.

En Metepec, por ejemplo, se reportaron al menos tres incidentes violentos en las inmediaciones del Tecnológico Regional, en el centro del Pueblo Mágico y en la colonia Adolfo López Mateos, donde sujetos causaron destrozos y pánico, de acuerdo con los representantes de partidos.

Otros casos fueron denunciados en Chimalhuacán e Ixtapalapa, donde grupos



de choque de la organización Antorcha Popular obstaculizaron, intimidaron y persiguieron durante toda la campaña a los candidatos de Morena, aunque particularmente se ensañaron con la aspirante Xóchitl Flores, quien sufrió violencia política de género de manera continua.

En Nextlalpan los grupos de choque de organizaciones políticas que controlan la zona y de caciques destruyeron más de 70% de las urnas y se las robaron, por lo que fue imposible rehacer la elección y habrá que repetirla.

También se reportaron incidentes violentos en Nezahualcóyotl —donde hubo al menos dos personas baleadas en días previos a la jornada—, Tecámac, Ecatepec, Valle de Chalco y Cuautitlán Izcalli.

Mientras que la compra masiva de votos también en el oriente del territorio y municipios del Valle de Toluca se combinó con acciones orientadas a causar miedo entre el electorado.

Pese a los incidentes violentos, se reportó una participación cercana a 55%, aunque en total los partidos registraron al menos 280 denuncias por violencia electoral.

Como resultados de las elecciones de violencia en el Estado de México, la alianza PRI-PAN-PRD logró reposicionarse en 50 municipios y el PRI solo obtuvo al menos 20 ayuntamientos más; en tanto que Morena perdió 37 alcaldías que ya gobierna y que ganó en 2018, y ganó 30.

Autoridades blandas

De acuerdo con Adán Gordo, representante de Morena ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), si bien los partidos políticos y coaliciones reportaron incidentes de violencia en la "mesa política" que instaló la Secretaría General de Gobierno y el IEEM, éstas nunca tuvieron una atención efectiva.

También comentó que las autoridades del IEEM, al frente de la nueva consejera provisional, Daniella Durán Ceja, han



Crisanta Espinosa Aguilar / Cuartoscuro.com



sido poco efectivas en la atención de las quejas.

Consideró que a la presidenta le faltó contundencia y energía para atender y resolver las distintas denuncias en el contexto del proceso electoral.

Otras fuentes consultadas que pidieron anonimato y son cercanas a las dirigencias partidistas consideraron que lo ocurrido en municipios como Tejupilco, Valle de Bravo y Luvianos evidencian que el Estado de México ha entrado en esquemas de "autogobiernos" implantados por un crimen organizado, principalmente hacia el sur del estado.

Los ciudadanos de estos lugares no sólo coinciden con los señalamientos, lo sufren cotidianamente.

En Tejupilco, de acuerdo con habitantes de la zona, "se pagan aranceles por casi todo"; asegura que el crimen organizado se ha ensañado en el último año con las pollerías y recauderías, con controles que se extienden desde el sur hasta municipios del Valle de Toluca, donde impone y controla precios, pero también el abasto.

También cobran derecho de piso a otro tipo de negocios y empresas, incluyendo más recientemente a farmacias y operadoras de venta de materiales de construcción, abarrotes, tiendas de venta de bebidas alcohólicas y hasta pequeñas tiendas.

Ven protesta

Guillermo Hernández, exdiputado fundador del PRD en el sur del Estado de México y participante activo del caso conocido como "El Tejupilcazo", ocurrido en 1991 cuando el pueblo se levantó contra caciques priistas de la zona, aseguró que en esta ocasión el voto de la gente puede constituirse como una auténtica "revuelta social" al haber rechazado la indicación de los grupos delincuenciales para apoyar a cierto candidato.

Asegura que ese triunfo fue en parte gracias a los taxistas, quienes estaban inconformes con la imposición de la propaganda del candidato reeleccionista y la orden que les dieron para apoyarlo.

Considera que el enojo de los transportistas, aunado al malestar de la gente cuando se enteraron que Rigoberto López había sido "bajado de la campaña", generó un efecto contrario al esperado por los grupos de presión.

Este semanario solicitó una entrevista con el secretario general del IEEM, Francisco Javier López Corral, para conocer su versión de estos hechos, pero la canceló de último momento. Al titular de la Junta Ejecutiva del INE en el Estado de México, Joaquín Rubio, se le envió un cuestionario con su equipo de Comunicación Social, pero no hubo respuestas hasta el cierre de esta edición. ●



Santiago Roel, Análisis de la elección ... *

Elecciones 2021: Claroscuros

MORENA

Si usted esperaba que MORENA arrasara en las elecciones, debe estar desilusionado. Se queda con un 35% en la Cámara de Diputados, equivalente a 15 millones de votos. No los 30 que tanto presume. Ni con los satélites mantiene la mayoría CALIFICADA (66%). No está mal pero no era lo que tenían.

Gana estados, pierde la CDMX, pero sobretodo, no tiene vía libre para sentirse el dueño de México.

¿Podrá convertirse en un partido serio de poder distribuido o seguirá dependiendo de la concentración de poder en López?

¿Podrá quitarse la etiqueta de partido populista?

ALIANZA VA POR MEXICO

Si usted esperaba que la alianza Va por México (PAN PRI PRD) ganara la mayoría SIMPLE (50 +1) en la Cámara de Diputados.

Debe estar desilusionado. No fue así.

Logró quitarle la mayoría calificada a MORENA y aliados, pero no le alcanzó para más.

Habrà que vigilar de cerca a los nuevos diputados para que cumplan con la encomienda ciudadana y voten conforme a mandato electoral.

PAN

Se coloca como el partido de oposición de más arrastre. Aun así, puede reinventarse como un partido de libertades, no de ciertas libertades.

VERDE

El gran ganador es el Partido Verde. Con más diputados sube su precio para venderse o aliarse al mejor postor, algo que sabe hacer bien.

Ojalà dejara de representar el arquetipo de la prostituta.

PRD

Gana porque no pierde su registro, pero apenas se sostiene. Tendrà que reinventarse

como un partido de izquierda inteligente y generar nuevos liderazgos. No hay una izquierda moderna en México.

PRI

Ya no es el partido de antes y nunca lo será a nivel nacional, pero sigue teniendo fuerza local.

De la alianza Va por México, es el eslabón más débil y tiene muchos vasos comunicantes con Morena. Está en un gran parteaguas.

MICRO PARTIDOS

Se van, no alcanzan registro ni presupuesto. Bien por eso.

Lo que urge en México es facilitarle las cosas a las candidaturas ciudadanas independientes pero los partidos se resisten.

MOVIMIENTO CIUDADANO

Gana Nuevo León y Monterrey y mantiene su fuerza en Jalisco y en la Cámara. Será momento de probar si en verdad es un partido opositor serio o un partido bisagra que juega para sus propios intereses o por los intereses de los electores.

NARCOTRAFICO

Mostró su fuerza en algunos estados e influyó a favor de algunos partidos. Plata y plomo, como siempre, pero más que eso: El mercado negro de drogas corroe al Estado de Derecho en cualquier país. Corroe a una parte de la sociedad y del gobierno.

Ésta debe ser una de las principales preocupaciones de los EUA (DEA, CIA y Departamento de Estado). Veremos.

EL PRESIDENTE

Perdió lo suficiente para irse con más cuidado. Inventará un gran triunfo pero no fue así; la CDMX y el Congreso se lo recordarán todos los días.

Pero no perdió tanto como para desacreditar al INE, tendrá que aplaudir los resultados. Fiel a su estilo populista, insistirá en centralizar el poder en sí mismo, pero con más tiento.

Al interior, le pueden crecer los enanos. Los

floreros pueden empezar a pensar y actuar por sí mismos. Eso no le gusta, para evitarlo tiene que mantener su popularidad. Seguirá siendo un buen activista y un mal gobernante.

GRANDES EMPRESARIOS CON DERECHO DE PICAPORTE

Seguirán jugando un juego cauteloso y oculto. Nada nuevo.

ECONOMIA y MERCADO

Los sectores dinámicos y conectados al exterior (y a las grandes urbes) seguirán creciendo con el dinamismo de los EUA y el Tratado de libre comercio.

Los sectores desconectados y pobres seguirán estancados.

No hay nada contundente en las elecciones como para frenar la inversión o promoverla, más allá de lo que ya estaba sucediendo en los últimos años.

La apuesta por PEMEX, CFE, Santa Lucía y Tren Maya, serán los grandes fracasos de este sexenio y nos costarán mucho a todos los que pagamos impuestos y a los pobres, porque habrá menos dinero para ellos.

El Mercado económico, a diferencia del mercado político, vota todos los días con el dinero.

CLASE MEDIA

La clase media es la verdadera fuerza política de México que ningún partido ha sabido defender y crecer a plenitud. Son los pequeños y medianos empresarios, son los trabajadores y empleados del sector público y privado. Son la mayoría en

México.

La clase media sigue cansada de los abusos del poder, de la corrupción y la ineficacia. Sigue cansada por la inseguridad. Sigue cansada por el mal gobierno y aspirando a contar con un poder judicial efectivo e independiente que la defienda equitativamente.

No le gusta el populismo de López, pero sigue esperando una fuerza política que la represente. Está a favor de la democracia y de la libertad, pero no siempre a favor de todas las libertades.

En teoría de juegos es la que apuesta por el régimen de Derecho. No se ha dado cuenta que sus votos cuentan más que el de los muy pobres y los muy ricos. ¿O sí?

INE

El gran ganador de la contienda. Un aplauso a todos los ciudadanos que participaron en la elección. Tendremos que seguir defendiendo la democracia, la libertad y las instituciones. Sigue el 2024 y las tentaciones anti-constitucionales de Morena o mejor dicho, de López.

Hemos aprendido mucho de democracia, libertad, elecciones y política en estos 2 años.

Se entrega el voto, no la cabeza. Nos queda una gran tarea.

¿Quién se suma? Quién dice ¡yo!

Santiago Roel R
Semáforo Ciudadano

Fundador del Semáforo Delictivo Nacional, especialista en temas de seguridad pública. Cuenta con una especialidad en sistemas de calidad en el sector público y en empresas e instituciones de servicio.

Colaborador de Forbes (<https://www.forbes.com.mx/author/santiago-roel/>)

* Elegimos reproducir este análisis de Santiago Roel por considerar que es el que mejor lee los resultados de lo que pasó en las elecciones del domingo 6 de junio.

Fuente:
<https://semaforo.mx/articulo/elecciones-2021-claroscuros>



VISOS POLITICOS

A hacer política

¿CONVIVIR? ¿PROPONER?

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

En curso la etapa posterior a la jornada electoral, transitamos del punto de la legitimidad de origen con base en la votación que confiere la responsabilidad de la representación popular, a la cotidianeidad en la legitimidad del desempeño y la anhelada legitimidad de los resultados.

Legitimidades que tienen sus tiempos: campañas con períodos precisos y una duración porcentual siempre menor a la décima parte del mandato; período de ejercicio razonable para llevar a cabo la plataforma electoral propuesta, acorde al resultado electoral y el mensaje de las urnas, y largo trayecto —de una generación mínimo— para el escrutinio de la gestión y la evaluación ciudadana.

La postulación y la campaña son el medio, pero el cargo y la gestión de los intereses públicos consecuentes son el objetivo. En la campaña se busca el compromiso esperanzador y se tiran cohetes; en el cargo se debe cumplir con la entrega cotidiana y se recogen varas.

De las votaciones al inicio de las funciones de la nueva Legislatura de la Cámara de Diputados vale asomarnos, desde tres miradores, a lo que sigue o puede seguir.

Primero, el impacto de los resultados comiciales en el Ejecutivo Federal y su programa gubernamental, sobre todo ante la pertinaz insistencia de ubicarse como eje de la decisión de las y los votantes, aunque no figuraba en la boleta ni

—claro— pudiera hacer campaña; aunque la hizo en violación flagrante a la Constitución y la ley, y fue sancionado, aunque con las limitaciones políticas y jurídicas para tocar al jefe del Estado.

Más que revisar la cuenta del dato objetivo de la disminución del voto para el MRN (casi 21 millones en 2018 a 16.75 millones en 2021), o el retroceso en los triunfos de mayoría relativa con su votación (220 en 2018 a 186 en 2021), o la más evidente diferencia entre la aprobación de la gestión presidencial (60 por ciento) y la votación a favor del MRN-PT-PVEM (42.7 por ciento), cabe detenernos en el talante del mandatario ejecutivo federal.

Observamos la declaratoria fingida de felicidad y a unos días de distancia la reclamación a las clases medias mexicanas por sufragar libremente en forma distinta al deseo presidencial. Muy rápido identificó el segmento de nuestra sociedad que se pronunció por el contrapeso, por reprochar la dirección política a su cargo y el estado de cosas imperante.

Es, paradójicamente, un mensaje muy claro: sí a la dependencia de las transferencias directas de recursos a las personas menos favorecidas y al dogma del presidente benefactor, y no a la construcción de ciudadanía con conciencia de sus derechos y las distintas formas de ejercerlos. Es la contradicción entre ver al pueblo como súbdito o verlo como soberano.

El Ejecutivo Federal reprocha y desdeña al ciudadano que ejerce la soberanía, ¿por qué?, ¿acaso sentirá que le pertenece o que sólo él puede representarla? Si, en algunas funciones sí la representa, pero no en el ejercicio ciudadano universal de votar en libertad y formar la voluntad colectiva del pueblo.

Segundo, la traducción del resultado electoral y el mensaje que implica para la integración de los órganos de dirección política y de dirección parlamentaria de la Cámara de Diputados y, con esa base, para su funcionamiento. A partir de la información dada a conocer por el INE de los resultados finales de los cómputos distritales y la proyección para la asignación de las diputaciones de representación proporcional, MRN alcanzaría 197 curules, PT 40 y PVEM 44; por su parte, PAN obtendría 112, PRI 71, PRD 13 y MC 23.

Hay dos decisiones en el horizonte, que darán sustento a si la voluntad del partido oficial es convivir democráticamente en la pluralidad o buscar construir una mayoría artificial e imponerse donde el voto popular no lo ha colocado.

Así las cosas, de acuerdo a lo previsto por la Ley Orgánica del Congreso, y dado que ningún futuro grupo parlamentario tiene, por sí mismo, la mayoría absoluta (251 curules), la presidencia de la Junta de Coordinación Política deberá recaer rotativamente, con base en el acuerdo inicial de la Junta,



en los coordinadores de los tres grupos con el mayor número de diputaciones: MRN, PAN y PRI. En la Legislatura que culminará en agosto entrante, a partir de las desafiliaciones de sus grupos de quienes habían sido electos por el PES (33), el PT (16), el PRD (6) y el PVEM (5), MNR conformó la mayoría absoluta y monopolizó la presidencia de la Junta.

Ahora el grupo de la mayoría relativa requiere 54 incorporaciones. La operación política es similar a la de 2018, pero —de todos modos— es mayor y la situación política ha cambiado en tres años. La interrogante obvia: ¿a cambio de que estarán dispuestos el PT y el PVEM a ceder 25 y 29 diputaciones —por ejemplo— para que MRN presida la Junta los tres años de la Legislatura? Y la interrogante que aspira a que se haga política —u otro tipo de política—, ¿estará dispuesto el régimen y su partido a la convivencia y a compartir las responsabilidades en congruencia con el mensaje de las urnas?

Y la voluntad de honrar las disposiciones legales para qué —con el voto de las dos terceras partes del Pleno— la presidencia

de la Mesa Directiva rote durante los tres años de la Legislatura entre representantes populares electos con base en la postulación de los grupos con mayor número de integrantes (MRN, PAN y PRI). Quizás por el tropiezo que pudo darse para el segundo año del actual Legislatura al haberse articulado la tentación de reelegir como presidente al Diputado Porfirio Muñoz Ledo, esta cuestión no presente mayores dudas, pero el amago ya ocurrió.

La titularidad de la presidencia de la Junta y de la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados debe atender lealmente el sentido de la votación nacional. Aunque la ley puede reformarse con la mayoría absoluta, no hay ingenuidad ni condiciones para que se convoquen sesiones extraordinarias de las Cámaras en las que pudiera plantearse y votarse. La cuestión es cómo honrar mejor la voluntad ciudadana.

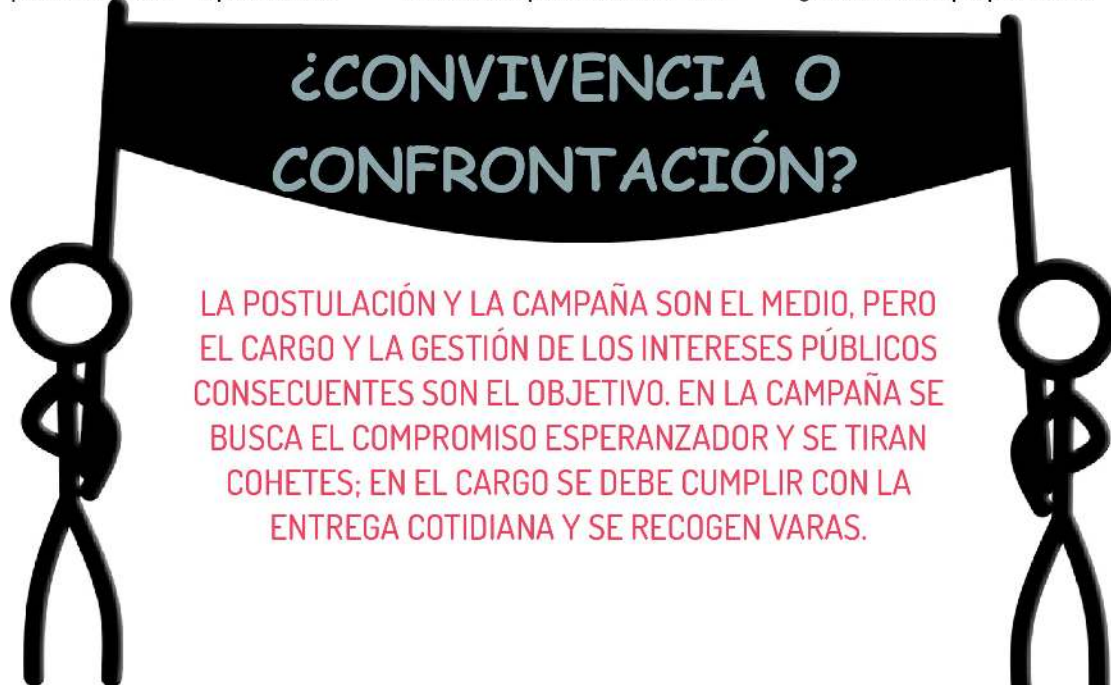
Y tercero, las oposiciones al gobierno federal tienen un reto formidable: pasar de la coalición electoral al desarrollo de la coalición parlamentaria. Vale

ir de una alianza articulada por el impulso ciudadano para conformar un contrapeso a la voluntad de concentrar poder del Ejecutivo de la Unión, a la más amplia identificación de coincidencias, convergencias, acuerdos y compromisos para delinear, construir, presentar y proponer un planteamiento alternativo de acciones públicas y ejercicio del poder para la Nación.

Un ejercicio que implique el trabajo al interior de cada formación partidaria, el trabajo entre los suscriptores de la coalición y el trabajo con otras fuerzas y organizaciones políticas para ampliar la red y enriquecer los acuerdos en lo fundamental. ¿Cuáles son los grandes acuerdos nacionales que trascienden las diferencias? ¿Cuál es el hilo conductor afín del pensamiento político para hacer una propuesta de unidad que pondere y piense en el interés nacional de una sociedad plural y diversa, con un rezago grave de desigualdad social?

Es pasar de resistir y oponer a construir y proponer. Es tiempo de la política.

¿Resistencia o propuesta? 🗳️



Gran derrota para AMLO y Morena

Los ciudadanos empezaron a despertar y le marcaron un límite, un contrapeso, a los excesos, caprichos y ocurrencias del poder presidencial

- Ya no podrán reformar la Constitución a su gusto

- AMLO ya no se podrá reelegir

- Se salva el INE y por lo tanto se salvó la democracia

- Morena tendrá que hacer alianzas muy costosas para reformar leyes y para manejar a su antojo el presupuesto. Incluso el Partido Verde dijo que "tendríamos que valorar alianza con Morena".

- La alianza Va por México (PRI-PAN-PRD) le arrebató alcaldías cruciales a Morena en la CDMX. "Le hemos arrebatado la Ciudad de México a Morena. Justo la ciudad que los vio nacer. Esta es una señal contundente de su fracaso en el gobierno", dijo Andrés Atayde, dirigente del PAN en la capital. "La alianza ganó las elecciones intermedias" lo cual, dijo "es un impulso para ganar la Jefatura de Gobierno en 2024".

- El dirigente de Morena declaró el día de la elección que habían ganado 14 gubernaturas... jajaja... en realidad sólo ganaron 11, aunque todavía varias están en suspenso y falta ver si no se judicializan las otras, porque se ha denunciado que fue una narcoelección en varios estados como Sinaloa, Sonora, Baja California Sur y San Luis Potosí... donde el resultado se desvió mucho de lo que decían las encuestas y los expertos... Y perdieron la más importante que era Nuevo León.

De los 30 millones de votos que tuvo AMLO en 2018 ahora sólo tuvo 16.5 millones, es decir que regresó a su voto duro. Perdió todo el voto blando.

En 2018 Morena y sus aliados tenían 332 diputados, ahora sólo tendrán un máximo de 281 y el Verde con 41 diputados dice que quien sabe si sigan aliados a ellos, con lo cual perdería hasta la mayoría simple...

Mientras más votó la ciudadanía, es decir en tanto subió la participación, menos triunfos tuvo Morena, lo que señala que las clases medias, educadas, trabajadoras, que pagan impuestos están en contra de AMLO y su desgobierno...

Así que una Gran Derrota para AMLO y Morena que violaron la ley, con las intervenciones del Presidente en el proceso, cuando él debía estar pensando en la actual generación de mexicanos y no estarse metiendo en la elección... Igual una derrota para su estrategia de utilizar el presupuesto público para estar comprando votos a través de los programas sociales. Si hubo voto oculto, estimado en cerca de 6 millones y la ciudadanía empezó a despertar.

Por Jorge Ciervo



MORENA 2021: Perdió ganando Por Claudio De la Llata

Tras los comicios del 2021, en donde los agoreros de infierno, esperaban una estrepitosa caída en las preferencias electorales contra MORENA; se van a tener que esperar, pues si bien retrocedió catorce millones de votos, en la Cámara no perdió más de 42 escaños, con lo que rescata una mayoría absoluta que le va a permitir al ejecutivo federal diseñar su presupuesto sin la intromisión de nadie, su política de seguridad, salud, educación, gobernanza, finanzas y fiscal sin mayores contratiempos, los próximos 3 años.

Igualmente, no habrá quien le interpele ni fiscalice, en casi ningún rubro, por lo que tendremos un presidente con las principales características de su política pública por muy mala que ésta sea...

También es un hecho que no es invulnerable el ejecutivo federal pues para los próximos 3 años, el asedio vendrá de Washington, pues la promesa de entregar todo el litio mexicano a empresas chinas, es algo que en verdad tiene molestos a todos en la Casa Blanca.

Igualmente parece que los mensajes que manda el ejecutivo federal hacia los Estados Unidos, son bastante malos, y los contratiempos se van a presentar en la medida que el gobierno mexicano, haga más ligas con China y Rusia.

Marcelo Ebrard, se reposiciona con la desgracia de que Claudia Sheinbaun, es anacoreta, juglaresca y no podrá salir del hoyo tan fácilmente; teniendo por cierto que, en medio de esta desgracia, hay un rayito de esperanza.

Si bien es cierto, AMLO no podrá hacerle reformas estructurales al INE, tampoco podrá hacer más reformas a la ley de energéticos, y sin la ayuda de alguien del INE, pero si podrá cambiar leyes reglamentarias, leyes secundarias y modificar modestamente alguna mejora adicional.

CLAUDIO X. GONZÁLEZ, EL NEGRITO EN EL ARROZ

Ni duda cabe que la participación del grupo TELEVISA en estas elecciones fue para llorar y para reírse, pues sus candidatos estuvieron para llorar, y sus resultados para reírse; por lo que las aportaciones de imagen para el bloque PRI-PAN-PRD, fueron nocivas, perniciosas y nulas en el peor de los casos; y la verdad es que fueron tan malas, que ahora comprendo porque han venido perdiendo tan seguido.

Pero por otra parte Claudio X. González, no sólo dejó de aportar, sino que perdió la confianza de la Casa Blanca, y ahora están buscando nuevo operador en tierra.

La dura decepción que se llevó el electorado de la capital mexicana hizo que hubiera una alternancia con apuros y escasez, pero la parte

de Claudio X. González es que Washington jamás volverá a confiar en él y su fundación patito; y ya no recibirá más recados, ni nada, ya que partimos de la base de que su operación no sirvió de nada.

MC A LA PALESTRA GLOBAL

El partido Movimiento Ciudadano, ha dejado de ser un partido pequeño para convertirse en uno mediano, pero lo que lo hace aún más interesante es que ahora tiene una interlocución de lujo con algunos personajes del gobierno de los Estados Unidos, gracias al fracaso del PRI-PAN-PRD, pues su crecimiento electoral fue insuficiente, y Claudio X. González ha dejado de ser pieza clave.

Finalmente, basta decir que no todo el triunfo es redondo y no todo el fracaso es profundo, ya que la coalición anti-chairros, no obtuvo el triunfo que hubiesen querido, pero si lograron algo:

1.- Los partidos bonsái de la 4T están en la lona

2.- En los Estados Unidos ya están pensando seriamente en que hacer con esta relación bilateral.

3.- Ya hay signos de flaqueza en la 4T

Por lo que habrá que esperar a ver si ahora sí hacen operación "cicatriz" que mucha falta le hace a la 4T, o de lo contrario no saldrán fortalecidos rumbo al 2024. ©



Empresarios como Claudio X. González y Gustavo de Hoyos hicieron un papel extraordinario para conformar la organización Sí por México y luego la alianza Va por México a la que se sumaron el PAN, el PRI y el PRD. La Coparmex por su parte ayudó a organizar observadores de las elecciones. Hicieron un trabajo democrático, luego de que AMLO ha atacado a los empresarios y a las instituciones democráticas como el INE.



Gerardo Israel Montes*

Córdova, ex consejeros y articulistas partidizados, preñados de priismo



Gerardo Israel Montes*



Los cuestionamientos que durante los últimos meses amplios sectores de la izquierda han hecho al actuar histórico del Instituto Nacional Electoral (INE) y, en especial, al papel protagonista que está jugando su presidente, Lorenzo Córdova Vianello (pupilo del ex consejero José Woldenberg) durante el actual proceso electoral, en contra de Morena, ha motivado que grupos opositores al gobierno federal emprendan una campaña en defensa de la supuesta autonomía del órgano electoral, argumentando la gravedad de que se deslegitime al instituto, responsable de organizar las elecciones en el país, como si sus integrantes no respondieran a cuotas o intereses partidistas.

A la par de esta cruzada que busca revestir al INE de un halo de pureza que le permita presentarse como “contrapeso”, palabra utilizada por aquellos grupos beneficiados por el anterior régimen que no aceptan -, aquellos grupos beneficiados del anterior régimen, que nunca aceptaron el resultado democrático que ese año se dio en las urnas “contrapeso tras las elecciones de 2018), aquellos grupos beneficiados del anterior régimen, que nunca aceptaron el resultado democrático que ese año se dio en las urnas a la supuesta autocracia que se está gestando en México, y que, en dado caso estaría desplazando a la plutocracia, esa sí real, que prevaleció en el país durante los últimos 40 años de gobiernos neoliberales, el consejero presidente del INE lleva meses montado en campaña mediática en la que busca presentarse como el defensor de la democracia, alertando que ésta corre peligro ante el ambiente polarizado que se vive en el país.

La postura asumida por Córdova de ser el paladín de la democracia -en sincronía con los partidos políticos de oposición que mantienen el mismo discurso en torno a que el sistema democrático corre peligro-, la empezó a fijar más claramente a finales del año pasado, una vez que inició el proceso electoral 2021, el 7 de septiembre de 2020.

Al participar a mediados de septiembre de ese año en la conferencia: “Elecciones 2021: el reto de los comicios más grandes de la historia”, en el *Expansion Summit 2020*, Córdova Vianello señaló que la democracia en México atraviesa momentos “muy delicados”, y agregó: “Nos jugamos la viabilidad de un sistema que nos hemos tardado 30 años en construir que, si bien es perfectible, también es cierto que ha permitido la renovación del poder público de manera pacífica, de manera ordenada y de manera institucional”.

Durante este 2021, el consejero presidente del INE ha continuado con su pose de defensor de la democracia, placeándose por medios y foros en donde, con tono alarmista, sostiene que la polarización pone en riesgo la democracia (en sintonía con los grupos políticos y empresariales de oposición a López Obrador, quienes le reprochan que asuma, según ellos, una conducta y discursos que polarizan a la sociedad).

Así lo hizo a principios de abril de este año, al participar en el Seminario sobre Política Educativa en México, organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y el Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas (PIPE), al exponer que: “la democracia no goza de un buen momento y no es asunto de hoy, de la pandemia, de un proceso electoral, desde hace tiempo

dova, ex consejeros
resultados partidizados,
preñados de priismo



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

venimos arrastrando promesas incumplidas”, en plena concordancia con los spots y cuestionamientos de la oposición que acusan a Morena de incumplir las promesas que hizo en 2018.

Durante ese evento aseguró que no eran buenos tiempos para la democracia debido a que hay un proceso de desinstitucionalización que afecta a los partidos y los parlamentos, elementos fundamentales para los gobiernos democráticos, en clara alusión y crítica a los cuestionamientos que López Obrador ha hecho al actuar de diversos organismos autónomos, así como a la mayoría parlamentaria que Morena y sus partidos aliados tienen en ambas cámaras del Congreso de la Unión, porque así lo quiso la mayoría del electorado en 2018, decisión que, de forma antidemocrática, nunca han aceptado los grupos opositores y, al parecer, Córdova tampoco.

Articulistas al servicio del INE

La aparente defensa que en favor de la democracia y del papel que juega el INE en los procesos electorales, que viene sosteniendo Córdova Vianello durante los últimos meses, ha sido reforzada con la publicación de artículos de periodistas o académicos afines a él, o a los partidos políticos de oposición, o incluso de aquellos que siempre han guardado una animadversión hacia AMLO. Evidentemente, en primera fila, destaca José Woldenberg, quien ha escrito artículos con esta narrativa.

El pasado 4 de mayo, en su artículo: “¿Democracia o autoritarismo?” (*El Universal* 04/05/21), Woldenberg resalta las confirmaciones hechas por el Tribunal Electoral en torno a las resoluciones del INE para evitar que entre el número de votos y los escaños se dé una sobrerrepresentación mayor al 8 por ciento en la Cámara de Diputados (situación que el INE no se atrevió a resolver en 2015, cuando el PRI y el PVEM aplicaron una estrategia que les permitió rebasar ese porcentaje); además de destacar la negativa de los registros a candidatos de Morena por no presentar informes de ingresos y gastos de precampaña.

A la par, hizo aseveraciones como: “(...) todo parece indicar que a nuestro presidente le gustaría ejercer su poder sin el corsé que para el suponen las normas que intentan

contenerlo (...) La semana pasada volvió a amenazar con la desaparición de los órganos estatales autónomos para reconcentrarlos en el Ejecutivo y al INE en el Judicial (...) Creo que no exagero si digo que al presidente le gustaría encabezar una Presidencia no ceñida a la ley (...) Es decir, un hiperpresidencialismo sin contrapesos. Y eso tiene un nombre: autoritarismo”.

En un tono similar, el ex consejero del IFE y profesor emérito de la UNAM, Sergio García Ramírez, escribió el 27 de marzo, también en *El Universal*, su texto “Blindar al INE”, en donde refiere la constante arremetida en contra del órgano electoral que se ha dado durante estos años. “El Ejecutivo en turno, que acaso pretende gobernar a perpetuidad, se esfuerza en desacreditar al árbitro para desacreditar la elección y remover la democracia, en aras de una nueva concentración del poder (...) No es posible contemplar a distancia y en silencio el acoso en contra del Instituto. Es indispensable elevar la voz para defender esta trinchera de la frágil democracia mexicana”.

Es fácil hacer una defensa vehemente del INE desde la academia y en la teoría, pero difícil sostenerla en la práctica, cuando se es funcionario público.

Así le sucedió a Sergio García Ramírez cuando fue consejero electoral. A finales enero de 2013, en el contexto de la sanción que se planteaba imponer al PRI y al Partido Verde por el uso de las tarjetas Monex en la campaña presidencial del 2012 con las que se dispersaron recursos supuestamente a la estructura electoral del tricolor, pero utilizados seguramente para la compra de votos, Ramírez formó parte de los consejeros electorales que votaron en contra de la sanción individualizada por 75 millones de pesos a los partidos que impulsaron a Enrique Peña Nieto.

Notas periodísticas de aquella fecha dan cuenta que: “en una primera votación, el noveno consejero, Sergio García Ramírez, se abstuvo de votar,

por el mismo argumento que empleó para no participar en las investigaciones del caso: su amistad con los dueños de una de las empresas bancarias denunciadas” (<https://aristeguinoticias.com/2401/mexico/video-garcia-ramirez-y-4-consejeros-del-ife-que-evitaron-la-multa-al-pri/>).



▶ José Woldenberg



García Ramírez se refirió a miembros de la familia Fraga, dueños de la empresa Efra, organización que financió tarjetas de prepago Monex. “Después de consultar a sus compañeros sobre si debía excusarse de la segunda votación con efectos de desempate, el consejero (García Ramírez) votó e inclinó la balanza: cinco contra cuatro y se exoneró a ambos partidos”.

Días después de ese vergonzoso papel que vulneró la autonomía del IFE, especialmente por el actuar de los consejeros afines al PRI y, por ende, se lastimó una vez más a la democracia mexicana, Sergio García Ramírez anunció que dejaría su cargo de consejero electoral.

Entre las opiniones que durante este 2021 han escrito acerca de “la autonomía del INE”, algunas rayan en la mentira. Enrique Quintana, en su columna *Coordenadas*, publicada el 14 de abril en *El Financiero* escribió: “*Los ataques al INE inhibirán las inversiones*”. La defensa que se hace en este texto del órgano electoral se basa en una sesgada difusión de los resultados de una encuesta. El columnista asegura que: “de acuerdo a la encuesta levantada por el Inegi respecto a cultura cívica, 59.6 por ciento de la población mayor de 15 años tiene algo o mucha confianza en el INE”.

Si bien el dato del columnista es real, faltó mencionar todo el contexto. En la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI2020), realizada por el INEGI en colaboración con el propio INE (página 75), se da cuenta que dentro de la población de 15 años y más, el 40.5 de los encuestado dijo tener “algo de confianza” en el órgano electoral; contra un 24.8 que dijo tenerle “poco de confianza”; un 13.3 por ciento que señaló no le tenía “nada de confianza”, y un 20 por ciento que manifestó tenerle “muchaconfianza”. (https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encuci/2020/doc/ENCUCI_2020_Presentacion_Ejecutiva.pdf).



► Sergio García Ramírez

Quintana también escribió: respecto a que el “temor que puede surgir entre los inversionistas es que el caso del INE ilustre la incomodidad que le produce al gobierno la rendición de cuentas y el cumplimiento de la ley (...) Las dudas respecto a la vocación de cumplir con las reglas del juego pueden ser veneno puro para los inversionistas, aunque no tengan preferencias partidistas”. Lo cierto es que en mayo ese temor se quedó sin fundamento. Las firmas *Moody's* y *Fitch Ratings* mantuvieron su calificación crediticia en el país, “lo que no sólo favorece al gobierno, sino que permite que las empresas conserve su grado de inversión en los mercados internacionales” (<https://www.excelsior.com.mx/nacional/calificacion-soberana-beneficia-a-empresas-opinion-de-analistas/1450525>)

Además, no es la primera vez que ese órgano electoral es cuestionado por su falta de autonomía y sumisión a intereses partidistas, y nunca esa crítica ha provocado el desplome de la Bolsa de Valores.

Órganos electorales han lastimado la democracia

Pero en esa historia sesgada, que busca posicionar entre la ciudadanía a Lorenzo Córdova, es omisa en señalar que desde los propios órganos electorales, se ha contribuido a minar procesos electorales y, por ende, dañando al sistema democrático que se ufanan tanto en defender.

Así sucedió en la polémica elección de 2006 en donde las autoridades electorales de aquel entonces dejaron pasar intervenciones grotescas del entonces ex presidente Vicente Fox o de organismos como el Consejo Coordinador Empresarial, quienes, mediante propaganda oficial, discursos y spots televisivos, armaron toda una estrategia en la que exponían el riesgo de que el país cambiara de rumbo, por lo que era conveniente no cambiar de caballo sino de jinete, en ánimo de favorecer al entonces candidato panista Felipe Calderón, y con el propósito de



► Antonio Solá



denostar al entonces candidato de la Coalición por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, a quien calificaron como un “Peligro para México”, frase que se le atribuye al publicista español Antonio Sola –quien para estas elecciones de 2021, ha sido contratado por el Partido Revolucionario Institucional para emprender una nueva guerra sucia en contra de Andrés Manuel López Obrador (<https://www.jornada.com.mx/2021/05/24/politica/003n1pol>)–.

Otro episodio vergonzoso que demuestra la poca autonomía del INE, es narrado en el propio libro escrito por Lorenzo Córdova y Ernesto Núñez Albarrán, periodista y asesor en la presidencia del Consejo General del INE: “La democracia no se construyó en un día”, en cuyo capítulo: “2015: la prueba del ácido”, se narra que tras la reforma electoral del 2014 –entre cuyos cambios estuvo la transformación del Instituto Federal Electoral en el actual INE–, sucedió uno de los primeros episodios que confrontarían a los tres partidos que impulsaron el “Pacto por México” y que dio pie a la repartición partidista (PRI, PAN y PRD) de los consejeros electorales.

El hecho referido sucedió el 30 de noviembre de 2014, cuando en el Consejo General, por unanimidad de sus 11 consejeros (con una amplia influencia del bloque de cinco consejeros afines al PRI), se avaló la integración de 18 Organismos Públicos Locales Electorales, “en medio de un intercambio de críticas y descalificaciones”, porque la mayoría de los miembros de esos organismos locales tenían vínculos con el priismo.

“En su defensa, Lorenzo Córdova aseguró que los candidatos a los OPLE habían sido examinados con criterios profesionales y rechazó que le debieran su designación a algún partido político (...) Pero los representantes del PAN, PRD, Morena y el PT aseguraban tener pruebas de nexos partidistas de al menos 67 de los 126 consejeros que habrían de integrarse a los OPLE”.

Mientras que para el PT, en voz de su representante Pedro Vázquez, el antídoto contra la injerencia de los gobernadores en el proceso de selección de los integrantes de los Organismos Públicos Locales

Electoral simplemente no funcionó, Horacio Duarte, representante de Morena, externó que las instituciones electorales seguían secuestradas y que “el guion es parte de la restauración autoritaria que, como lo decía ya un representante, todo lo pinta de rojo. Sí, se empezó a pintar en diciembre del año 2012 con la firma del Pacto por México, y en esa línea”.

En tanto, Javier Corral representante del Poder Legislativo del PAN, lamentó la conformación partidista del órgano electoral, la cual se dio en dos etapas: “la negociación primera en la mesa central del “Pacto por México” y su segundo paso en la Cámara de Diputados. Participé, defendí y avalé esta integración, consciente que del pacto se había llevado un sistema de cuotas partidistas a la Cámara de Diputados [...] Confié en que no serían consejeros electorales puros, pero sí honorables, que les importaría su imagen, su dignidad frente al interés de sus amigos, familiares, relaciones o partidos políticos. Pero debo expresar aquí mi profunda decepción sobre la manera en que han actuado; este proceso de integración de Organismos Públicos Locales Electorales muestra la fragilidad de esta institución y lo vulnerable aún de nuestra democracia”.

Así que la democracia, así como la autonomía del INE, a contracorriente de lo que sostiene el discurso opositor, está en asedio desde hace años, y muchas veces bajo la venia de consejeros electorales como Lorenzo Córdova (versiones dan cuenta que durante una visita a Los Pinos, Lorenzo Córdova recibió la venia de Enrique Peña Nieto para ser el consejero presidente del instituto), quien se presenta como un falso defensor del sistema democrático, cuando en realidad tiene intereses personales. Quizá esté pensando que a futuro puede convertirse en el gran líder de la oposición. Pero la realidad es que el actual consejero presidente del órgano electoral es muy bueno en la teoría, pero nada eficiente para llevar a la práctica todos los conceptos académicos que presume manejar. 🍷

Periodista y analista político.

@GerardoIMontes



EDITORIAL

NARCOFASCISMO, EL FUTURO DE MÉXICO

Las elecciones del 6 de junio lanzaron una advertencia: el próximo presidente de México puede ser un narco o un político impuesto por Morena y el crimen organizado. Tiene razón AMLO, la oposición no tiene, en este momento, fichas para el 2024, pero los cárteles y el partido oficial, sí.




BEATRIZ PAGÉS

Este es uno de los resultados más amargos que ha dejado hasta hoy un proceso democrático. Sonora, Sinaloa, Colima, Nayarit, Baja California, Baja California Sur, Guerrero, Michoacán —ganados por Morena— y San Luis Potosí —por el partido verde—, van a ser gobernados por personajes que le van a deber el cargo,— no a los ciudadanos—, sino a la mafia.

Las agendas de esos futuros gobernantes ya está cooptada. Tienen que devolverle el favor a quienes secuestraron, asesinaron, extorsionaron y repartieron dinero para que ganaran las urnas. El mando y el verdadero poder lo van a tener los delincuentes.

Después del 6 de junio México está más cerca de ser un narcoestado. Los testimonios cada vez más numerosos y contundentes de cómo operó la delincuencia para favorecer a los candidatos de Morena hablan de que existe una alianza entre los cárteles y el partido en el gobierno.

En términos políticos

esto significa una sola cosa: que la Cuarta Transformación se prepara para trasladar el poder al crimen organizado. ¿Sólo a nivel de gubernaturas o en el paquete también está comprometida la presidencia de la república?, es pregunta. López Obrador parece estar pagando favores que debe.

Si los comicios del 6 de junio los hubiera organizado un árbitro electoral sometido al gobierno, la nueva legislatura federal habría quedado en manos del voto narco. En este contexto resultan muy sospechosas las reformas que propone hacer el tabasqueño al INE. Pide hacer una limpia de consejeros porque considera que no



garantizan la democracia. ¿A qué democracia se refiere? ¿A la que operó asesinando y secuestrando candidatos de la oposición?

El país se encuentra hoy atrapada entre el poder creciente del crimen y el estilo despótico del presidente. Los ataques desmedidos de un jefe de Estado a la clase media sólo pueden tener una sola motivación: López Obrador pretenden provocar un choque de clases sociales para colocarse al frente de la defensa de los más pobres y recuperar electores.

Tenemos un mandatario dedicado a envenenar la convivencia entre mexicanos. Le gustaría convertir el Zócalo en un circo romano para ver desde el balcón presidencial como se despedazan empresarios y obreros, padres e hijos, amigos y hermanos.

Todo fascista divide y se victimiza. Elogia el atraso, la pobreza y la ignorancia porque sólo así puede sobrevivir su régimen. López Obrador llamó aspiracional y corrupta a la clase media porque votó en contra de su partido y lo hizo de manera libre y consciente. Un "facho" odia a los pueblos unidos y con iniciativa.

El "hombre de Palacio" le pegó un balazo al corazón de México cuando descalificó a la clase media. Sus insultos no hirieron a los ricos. Sus ofensas lastimaron al estudiante de la escuela pública, al obrero, al ama de casa. A cada mexicano que trabaja para vivir mejor. A ellos también los mandó "al carajo".

Es cierto que la alianza opositora Va Por México logró quitarle la mayoría calificada a Morena, pero eso no significa que haya desaparecido el riesgo de que pueda consolidarse un régimen despótico. Los contenidos de las reformas al INE, a la Guardia Nacional y a la CFE hablan por sí mismas. Cada una de ellas se perfila hacia la construcción de un Estado antidemocrático y López utilizará la extorsión para conseguir los votos que necesita.

Por ello el "bloque de protección constitucional contra la dictadura" anunciada por los dirigentes del PAN-PRI-PRD resulta estratégica. Esta coalición tendrá que operar para impedir el avance de esa peligrosa mezcla entre fascismo y narcotráfico que se dio el pasado 6 de junio en las urnas. México se debate hoy entre el poder constitucional y el poderío delictivo. ☒

LAS AGENDAS DE ESOS FUTUROS GOBERNANTES YA ESTÁ COOPTADA. TIENEN QUE DEVOLVERLE EL FAVOR A QUIENES SECUESTRARON, ASESINARON, EXTORSIONARON Y REPARTIERON DINERO PARA QUE GANARAN LAS URNAS.



¿Qué se Ganó?

1. AMLO y Morena ya no podrán reformar la Constitución a su gusto, a capricho del Presidente que le ordena a sus legisladores levantados que “no le quiten ni una coma”, porque no obtuvo la Mayoría Calificada de 2/3 partes de los diputados (333 de los 500 o el 66%). En la anterior legislatura tenían 332 diputados, ahora sólo tendrán Morena y sus aliados PT y PVEM un máximo de 292, es decir que perdieron 40... Esto es lo más importante de todo.

2. AMLO ya no se podrá reelegir... Su máxima tentación, ya que en sus casi 600 mañaneras le ha dedicado 106 minutos a hablar de la reelección o de reelegirse... de acuerdo al taller SPIN... AMLO dice que no se va a reelegir, pero ya quedó claro a todo el mundo que es un mentiroso. Según un informe de Jacqueline Peschard, excomisionada presidenta del IFAI, AMLO miente más de 80 veces por conferencia... Así que su palabra está totalmente devaluada y desacreditada...

3. Se salvó la democracia y por tanto el INE y la libertad de los ciudadanos para votar. Se derrotó al abstencionismo. El promedio de votación en las últimas tres elecciones intermedias fue de 44.5% y se estima que la participación pudo llegar al 52.5%, la más alta desde 1997. Además se vio que donde más alta es la participación más derrotas tuvo Morena.

4. Morena no obtuvo ni siquiera la mayoría simple de la mitad más uno (251 diputados), porque tendrá un máximo de 203 diputados... Así que tendrá que negociar con sus aliados PT (máx. 41 dip.) y el Verde (máx. 48 dip.) para poder hacer cualquier reforma de ley o aprobar el presupuesto... ¡Y ya sabemos que se venden muy caros!... Así que lo que AMLO logró es prostituir a la política... Los partiditos que intentaba crear y a los que les metió mucho dinero perdieron el registro: PES, PFM y RSP.

5. Perdió la mitad de la capital del país. Las alcaldías más importantes como Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Coyoacán, etc.

6. Es cierto que ganó 11 gubernaturas cuando se esperaba que ganara sólo 5, en tanto Morena espera ganar 14. Pero perdieron la más importante: Nuevo León.



Tres ejemplos de *spots*: a favor de la 4T, en contra de esta y por su cuenta



Ivonne Acuña Murillo*

Una mirada rápida a los actores, frases, imágenes y consignas que aparecen en los *spots* de los partidos políticos que compiten para ganar este 6 de junio, permite observar las tres líneas que estos siguen en el presente proceso electoral.

Una, en favor del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y la Cuarta Transformación (4T), comandada por la coalición "Juntos Hacemos Historia", que además de Morena incluye al Partido del Trabajo (PT) y al Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Dos, en contra de Morena y la 4T, encabezada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), integrantes de "Va por México". Tres, la de los partidos pequeños como el mismo PT, Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido Encuentro Solidario (PES), y aquellos de reciente creación como Redes Sociales Progresistas (RSP) y Fuerza Social por México (FXM).

Desde la 6 de la mañana hasta la medianoche, 19.5 millones de *spots* llegarán a la ciudadanía, a través de la radio y la televisión, con la intención de persuadir a quienes no han decidido ya el sentido de su voto. Igualmente, para asegurar el voto duro de cada partido.

Como nunca antes, desde que los medios de comunicación se convirtieron en arena de los asuntos públicos, los partidos tienen necesidad de hacer llegar su propaganda a través de men-

sajes mediáticos bien pensados y producidos. La pandemia y el miedo al contagio que provoca la enfermedad de Covid-19, se han convertido en un obstáculo material para la difusión de las promesas de campaña de manera presencial.

En este contexto, y por el poco tiempo de campaña, 2 meses, la efectividad de un *spot* se vuelve crucial. Aquí los intentos de las coaliciones y partidos en competencia por lograr la preferencia de las y los votantes.

Spots de "Juntos Hacemos Historia"

En la primera línea destacan los *spots* de Morena, con los que se pretende renovar la confianza y la esperanza en un proyecto que busca ser diferente a los partidos PRI y PAN, particularmente en los tres sexenios anteriores, enfatizando aquello que se está haciendo bien y alertando a la ciudadanía sobre un retroceso, en caso de que los partidos rivales regresen con fuerza al ejercicio del poder, recuperando para la memoria las consecuencias de 40 años de gobiernos del PRIAN. Del PRD no se habla, tal vez asumiendo que su escasa representación no le da para poner en peligro a la 4T.

En algunos de estos *spots*, se denuncia el apoyo de empresarios como Claudio X. González, de quien se dice financió el movimiento conservador "Si por México", "la perversa alianza electoral 'Va por México'" y la campaña en contra de Andrés Manuel en 2006, en la que se "invertieron miles de millones de pesos mintiendo que era un 'peligro para Mé-

Ejemplos de *spots*:



El uso de la imagen es exclusivo de la revista Zócalo y no debe ser reproducida sin el consentimiento expreso de la editorial. La reproducción de esta imagen en otros medios de comunicación sin el consentimiento expreso de la editorial, será considerada una infracción de los derechos de autor y será perseguida legalmente.



xico', para después robarse la elección". Se denuncia también la guerra sucia

de 2012 y la compra de la silla presidencial, así como los intentos, en 2018 y en 2021, para "impedir el cambio que México necesita".

En un *spot* más, se muestran los avances con relación a la campaña de vacunación y la atención general en tiempos de pandemia, sin dejar de informar que Morena donó la mitad de su presupuesto para la compra de más vacunas para distribución gratuita: "En Morena sabemos que lo primero es la salud del pueblo. Somos la voz de quienes no habían sido escuchados, para devolverle al pueblo lo que siempre había sido suyo". Rematando con la frase que identifica al partido: "Morena, la esperanza de México". En estos *spots* aparecen personas de la tercera edad, jóvenes, trabajadores, mujeres, gente del pueblo se diría, cada uno representando sectores del voto duro del partido.

No faltó el *spot* donde Morena se lanza en contra del INE, en especial de Lorenzo Córdova y de Ciro Murayama, conminándoles a afiliarse a un partido político en caso de que no cumplan con el papel imparcial de árbitro.

Suman aquellos donde Mario Delgado Carrillo, presidente nacional del partido, ataca a la coalición PRI/PAN/PRD, e informa en qué rubros se gasta el presupuesto público, mencionando las políticas públicas insignias de este sexenio: pensión a adultos mayores, becas a niñas, niños y jóvenes, vacunas... Para luego agregar acusaciones en contra de la "mafia de la corrupción" que pretende cancelar estos programas para volverse a robar el presupuesto como siempre lo hicieron, cerrando con la frase "estamos al cien con ya sabes quién".

Las emociones son el insumo principal de Morena. A la confianza y la esperanza, se suman el enojo y el rechazo en contra de los gobiernos anteriores del PRI y el PAN.

Spots de "Va por México"

Por su parte, en un *spot* del PRI y la alianza "Va por México", se observa a una pareja abordando el "pejebus" con camino a "La Esperanza de Mé-

xico". Al final del trayecto, después de pasar un letrero donde se lee "Bienvenidos a La Chingada", el camión los deja en un campo árido donde a lo lejos se puede ver rota la palabra "esperanza". Ante el desconcierto ella se pregunta "qué es esto", y él responde "nos chingaron Lupita, nos chingaron" para cerrar con la frase "Alto a Morena y a la destrucción de México". Al costado derecho del video se leen las siglas C&E (Campaigns & Elections México).

No se requiere mucha imaginación para interpretar este *spot* y asociar al "pejebus" con el gobierno de AMLO y al terreno vacío con un México sin esperanza.

En otro *spot*, el PRI aprovecha la ríspida relación del presidente con el Movimiento Feminista para afirmar, hablando supuestamente por todas las mexicanas, que: las mujeres están cansadas de los golpes de Morena que les pone muros, recorta "todos" los programas de atención a mujeres, incluyendo víctimas y refugios y deja sin recursos a guarderías y a "nuestros hijos" que morirán de cáncer, terminando con las frases: "Basta no lo vamos a permitir. Ponle un alto a Morena y a la destrucción de México".

Para ejemplificar, siguiendo la lógica persuasiva de un *spot* y la manipulación de emociones, se usa la voz doliente de una mujer y la imagen de una joven manifestante frente a la valla metálica puesta el 8M levantando una pancarta que hacía referencia a que el gobierno prefería proteger muros y monumentos que mujeres.

Por supuesto, con este *spot* busca el PRI capitalizar el descontento de las mujeres respecto de las declaraciones y posturas del presidente López Obrador en torno a las nuevas formas de lucha femeninas.

Para reforzar, en el *spot* del PAN y "Va por México" se afirma la existencia de sólo dos opciones: "el partido en el gobierno que prometía esperanza, crecimiento y estabilidad (usando de nuevo la valla del 8M y mujeres colocando algo en ella), pero solo miente; y el equipo que se unió para defender a México de la destrucción de Morena".

En el *spot* del PRD, en la misma tónica que el del PAN, se sostiene que el gobierno de AMLO ha abandonado a los más vulnerables, a niñas y niños con cáncer dejándolos sin medicinas (idea reforzada con la imagen de un osito de peluche sobre una cama de hospital), a millones de comerciantes



(alguien bajando la cortina de un pequeño negocio) que cerraron por pandemia y a 70 mil personas asesinadas. Llamando también a “ponerle un alto a Morena y a la “dictadura presidencial.”

Spots de los partidos que van solos

La dirigencia del PES ha decidido mostrar su verdadero rostro con dos *spots* en los cuales expresa su rechazo al aborto y la adopción de menores por parte de familias homoparentales, buscando obtener el voto de los sectores abiertamente conservadores.

Para llegar a las emociones de sus posibles votantes, en el *spot* donde se dice ¡no al aborto!, se utilizan escenas donde se hace un ultrasonido a una mujer embarazada, ella misma llorando y un médico con una bolsa de plástico llena de sangre donde se supone va el feto recién extraído. En este mensaje no se llama al voto, pero sí en aquel donde se enfatiza el rechazo a que personas del mismo sexo puedan adoptar.

El PT, por su parte, presentó dos *spots* muy parecidos a los del PES, buscando llegar a las emociones más básicas de sus votantes. En uno, se confirma que el hijo (a) de una madre y un padre pobres, vivirá como ellos (a). En otro, que con aplausos no se puede pagar la comida. En ambos casos, el PT afirma estar de lado de la gente y en lucha por un México donde existan más posibilidades y donde todos puedan escribir su propio futuro.

Por su parte, el PVEM, promete cosas sobre las que no se ofrece un sustento en materia de viabilidad, presupuesto o consecuencias futuras -basta recordar lo que ocurrió con su intervención supuestamente a favor de los animales de circo-, como ofrecer vales de canasta básica a quienes perdieron su fuente de ingresos por la pandemia o garantizar que el gobierno invierta para asegurar la producción y el abasto de medicinas.

Por supuesto, este no es el único partido que promete sin decir los cómo o los cuántos. Pareciera ser la regla en la gran mayoría de los *spots*.

Mientras tanto, MC busca aprovechar la polarización entre las dos grandes coaliciones mediante



un *spot* en el que una joven mujer afirma que “México tiene tres opciones no dos”. La del PRI y el PAN, los eternos enemigos que ahora son aliados, “más el PRD”, y la de Morena que se alió con el Partido Verde y Elba Esther, los mismos que antes estaban con Calderón y luego con Peña Nieto. “O la nueva, un Movimiento Ciudadano que propone hacer la evolución mexicana para avanzar hacia un mejor futuro.”

Claramente, la estrategia de MC es presentarse como una opción alternativa, la tercera vía se diría, a las dos grandes fuerzas políticas en competencia.

En cuanto a FXM y RSP, sus *spots* buscan darse a conocer y dejar la marca de su paso por esta contienda electoral, sin que haya un proyecto concreto de gobierno o de país.

Evidentemente, el espacio mayor en las mesas de análisis lo ocupan las dos grandes coaliciones, la de Morena/PT/PVEM y la formada por PRI/PAN/PRD. En el último caso, se aprecia una bien orquestada campaña electoral en la cual pareciera que el PRI lleva la voz cantante respecto de los “golpes” que hay que asestar a Morena para convencer al electorado de que este partido “está destruyendo a México”.

Idea reforzada por las acusaciones en contra del gobierno de la 4T por la tragedia de la Línea Dorada del Metro en Tláhuac, en la que decenas de personas resultaron heridas o perdieron la vida.

El PAN y el PRD, por su parte, hacen coro para “ponerle un alto a Morena”.

Por el contrario, en la coalición de Morena, es este partido el que, prácticamente solo enfrenta, a través de *spots*, el embate de la coalición “*Va por México*”, mientras que el PT y el PVEM buscan asegurar el 3% de los votos para no perder el registro, sabedores de los riesgos que corren al quedar atrapados en la órbita del partido gobernante, cuyo mejor ejemplo es la pérdida del registro del PES en 2018.

Ya se verá en las urnas cuál de las anteriores estrategias dará los mejores resultados. 🍀

*Catedrática de la Universidad Iberoamericana y analista política



¿FELIZ, FELIZ, FELIZ?



ESTILOS

Lourdes Mendoza

lumendoza@icloud.com

En 1960 se dio el primer debate presidencial televisado de la historia, en el que se enfrentaron **Richard Nixon** y **John F. Kennedy**.

Todas las referencias periodísticas dan cuenta de que **Nixon** desdén el encuentro, cuya audiencia alcanzó los 80 millones de espectadores.

Descuidó su apariencia, se rehusó a maquillarse y se presentó con un traje gris, que lo hacía lucir muy pálido en la transmisión en blanco y negro de aquella época.

El veredicto de la audiencia fue que perdió de manera contundente no por la fuerza argumentativa de **Kennedy** sino por la imagen descuidada que mostró ante la vasta audiencia.

La anécdota tiene cierto paralelismo con la imagen feliz, feliz, feliz del presidente, pero que no se corresponde con un lenguaje corporal que más bien denota enojo y preocupación.

Y es que cómo puede estar levitando de felicidad ante los tremendos boquetes electorales que los comicios le abrieron a su Cuarta Transformación en la CDMX y el Estado de México, los dos bastiones con los padrones electorales más grandes de todo el país.

Tan solo en la CDMX Morena perdió nueve de 16 alcaldías y aún está en veremos Xochimilco, que también podría perder por lo cerrado de las votaciones.

En el Estado de México **Alfredo del Mazo**, en alianza con el PAN y el PRD, lograron importantes triunfos en Huixquilucan, Naucalpan, Atizapán, Tlalneapantla, Cuautitlán Izcalli y Atizapán de Zaragoza, es decir, prácticamente todo el famoso corredor azul, la franja industrial conurbada con la CDMX, además de Toluca y Metepec. Ahí nomás *pa'l gasto*.

Realineación de votantes

Otro tema que también debería preocuparle al actual régimen es el cambio en el perfil de simpatizantes que votó por sus candidatos. Se redujo en cinco puntos porcentuales el número de votantes menores de 29 años, pero el cambio más fuerte fue el del grado de escolaridad de sus votantes, al reducirse en 15 puntos porcentuales aquellos con estudios universitarios y aumentar los menos escolarizados al pasar de 42 a 55% respecto del total de votos que obtuvo



Primer debate televisado.

en 2018 y en 2021, según los datos del encuestador **Alejandro Moreno**.

Otro de los datos reveladores es el de las mujeres jóvenes y las de mayor escolaridad, quienes se erigieron como el segmento más antiMorena de la elección por el trato a las feministas, al movimiento, al tema **Salgado Macedonio**, entre otros.

“Aún está en veremos Xochimilco, que Morena podría perder también por lo cerrado de las votaciones”.

Estilo mata carita...

¿Qué tal la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México? La conformaron **Lía Limón**, de Álvaro Obregón; **Margarita Saldaña**, de Azcapotzalco; **Santiago Taboada**, de Benito Juárez; **Giovani Gutiérrez**, de Coyoacán; **Adrián Rubalcava**, de Cuajimalpa; **Luis Gerardo Quijano**, de Magdalena Contreras; **Mauricio Tabe**, de Miguel Hidalgo, y **Alfa González**, de Tlalpan.

Estos nueve alcaldes tienen agenda en seguridad, recuperación económica y hasta la restauración del programa de estancias infantiles que eliminó el gobierno federal. Para ello no dependerán de la Federación sino que los echarán a andar con recursos propios. ¡Quiúbole!

